



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

TEMA:

**ANÁLISIS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN ANTONIO ANTE, PROVINCIA DE IMBABURA DE LOS PERÍODOS 2020-
2021**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de LICENCIATURA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

Línea de investigación:

Gestión, producción, productividad, innovación y desarrollo socio económico

AUTORES:

Pablo Alexander Rojas Collaguazo

Fernando Xavier Buitrón Encalada

TUTOR(A)

Msc. LEON CARLOSAMA ROCIO GUADALUPE

Ibarra, agosto 2024



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1004299218		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Buitrón Encalada Fernando Xavier		
DIRECCION:	David Medina y El Rosario, San Roque – Antonio Ante – Imbabura		
EMAIL:	fxbuitrone@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO:		TELF. MOVIL	0993256486

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1004278204		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Rojas Collaguazo Pablo Alexander		
DIRECCION:	San Juan Bosco y Obispo Mosquera, Chaltura, Antonio Ante Imbabura.		
EMAIL:	parojasc@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO:	533297	TELF. MOVIL	0996011575

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO	Análisis a la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura de los períodos 2020-2021
AUTORES:	Buitrón Encalada Fernando Xavier Rojas Collaguazo Pablo Alexander
FECHA:	02-08-2024
CARRERA/PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> GRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Licenciado en Contabilidad y Auditoría
DIRECTORA:	Msc. León Carlosama Roció Guadalupe
ASESORA:	Msc Cisneros Cabrera Ximena Elizabeth

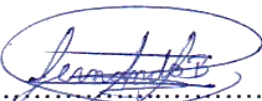
AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Buitrón Encalada Fernando Xavier con cédula de identidad Nro. 1004299218 y Rojas Collaguazo Pablo Alexander con cédula de identidad Nro. 1004278204 en calidad de autores y titulares de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de integración curricular descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

Ibarra, a los 02 días, del mes de agosto de 2024

EL AUTOR:

EL AUTOR:

Firma.....

Firma.....

Nombre: Buitrón Encalada Fernando Xavier

Nombre: Rojas Collaguazo Pablo Alexander

CONSTANCIAS

Los autores manifiestan que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que son los titulares de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrán en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 02 días, del mes de agosto de 2024

EL AUTOR:

EL AUTOR:

Firma.....

Firma.....

Nombre: Buitrón Encalada Fernando Xavier Nombre: Rojas Collaguazo Pablo Alexander

CERTIFICACIÓN DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Ibarra, 31 de julio de 2024

Msc. León Carlosama Rocío Guadalupe

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de Integración Curricular, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

(f).....


Msc. León Carlosama Rocío Guadalupe

C.C.: 0401441654

APROBACIÓN DEL COMITÉ CALIFICADOR

El Comité Calificador del trabajo de Integración Curricular Análisis a la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura de los períodos 2020-2021, elaborado por Buitrón Encalada Fernando Xavier y Rojas Collaguazo Pablo Alexander, previo a la obtención del título de Licenciados en Contabilidad y Auditoría, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Universidad Técnica del Norte:

(f).....


Msc. León Carlosama Rocío Guadalupe

C.C.: 0401441654

DEDICATORIA

Fernando Xavier Buitrón Encalada

Este trabajo está dedicado principalmente a Dios y a mi familia, a mis padres Manuel y Doris, también a mis hermanos Fabricio, Erika, Kevin y Henry, que con trabajo y apoyo que me brindaron su total apoyo en cada etapa de mi vida fueron un pilar fundamental para hoy en día haber logrado cumplir con una meta más en mi vida personal y profesional, siempre serán una gran inspiración y orgullo para seguir adelante, además a mis Abuelitos que con su sabiduría supieron guiarme y aconsejarme para hoy en día ser la persona que soy.

A todos los docentes que a lo largo de mi vida académica ha sabido compartir sus conocimientos, en especial a la Magister Roció León quien, pese a varias dificultades presentadas a lo largo del desarrollo de este trabajo, supo estar para ayudarnos y guiarnos.

A mi compañero y gran amigo Pablo Rojas, con quien realizamos este trabajo, además a una gran amiga Cindy Hernández, la cual siempre ha estado presente para apoyarme en los buenos y malos momentos apoyándome para seguir adelante, finalmente a varios amigos que ha estado presente a lo largo de este camino Lady Cabascango, Jessica Cungan, David Cabascango, Carlos Vinuesa, Lizbeth Cacuango, Santiago Sandoval, entre muchas personas más.

AGRADECIMIENTO

Fernando Xavier Buitrón Encalada

Agradezco principalmente a Dios por cuidarme, guiarme y no dejarme desfallecer y bríndame la fortaleza para siempre seguir adelante, pese a las dificultades y obstáculos a lo largo de la vida.

A mis padres y hermanos quien siempre han estado dándome ánimos para seguir adelante, en especial a mi Abuelita Teresa Vega, quien, al ya no estar presente aquí con nosotros, siempre ha sido el impulso para seguir adelante sabiendo guiar y cuidar desde el cielo.

A los docentes quienes con sus conocimientos supieron formarnos y guiarnos para ser unos grandes profesionales.

Finalmente, a todas las personas quien con un granito de arena supieron brindarme su consejo, además de estar en los momento buenos y malos a lo largo de la época estudiantil.

DEDICATORIA

Pablo Alexander Rojas Collaguazo

Con gran ímpetu y total agradecimiento, dedico este trabajo con mucho esfuerzo y dedicación a Dios a mi familia que confiaron en mí, mis abuelos Sergio Collaguazo, Flora Diaz mi madre Marisol Collaguazo, mis tíos Claudia, Franklin, Viviana, Cristina, Jhony, Patricia, primos y hermanas Massiel y Saraí.

Mis docentes quienes me han ayudado a mi formación profesional y han sabido guiarme a lo largo de este camino, que con sus palabras, enseñanzas y sabiduría han sabido motivarme e inculcar en mis sus valores, principios para ser una buena persona y excelente profesional, Roció León, María de los Ángeles Torres, Alicia Vaca, Rolando Soria, Jessica Pupiales, Vinicio Saráuz, Alba Ceballos, Ximena Cisneros, Sandra Caicedo, Juan Carlos Jaramillo, German Gualoto.

Finalmente, a quienes me han acompañado en este camino desde el principio y a quienes se han sumado y han compartido conmigo esta travesía de mi formación profesional principalmente a mi compañero de tesis y amigo Xavier Buitrón quien ha sido un pilar muy importante en cada nivel que se ha ido superando por compartir su conocimiento de las diferentes materias que cursábamos y su apoyo siempre que ha tenido la posibilidad de hacerlo una gran persona y buen profesional desde su inicio a fin, ha Anahí Estévez quien fue mi mejor amiga y compañera en muchas ocasiones, en los buenos y malos momentos, sobre todo a valorar la vida y todas las dificultades que se presentan a afrontarlas con una sonrisa y un abrazo, por darme un regalo una vida nueva. Mis amigos que me acompañaron en los momentos más difíciles Vanessa Chamorro, Carla Viteri, Karen Hurtado, Magaly Rea, Shuly Hernández, Mecías Rivera, Diego Aguirre, Lucas Cioffi, Viviana Erazo, María Belén Muñoz, Lizbeth Ormaza, Lisbeth Rojas, Alexis Imbaquingo.

AGRADECIMIENTO

Pablo Alexander Rojas Collaguazo

Mi más sincero agradecimiento a Dios quien ha sido la persona que desde el día que decidí seguir su camino y dejar que me guie me ha acompañado siempre y no ha permitido que nada malo me pase, en los momentos más difíciles y de ya no tener esperanza y ver que todo estaba perdido por sus medios envió a personas para que me guíen y lleven de vuelta al camino para no sentirme en soledad ni permanecer solo en mis días más oscuros siempre he sabido y me he sentido acompañado por alguien a pesar de no ver a ninguna persona pero si sentirla, una de esas personas que envió en uno de los momentos más difíciles es Emily Saraí Kattan Jines quien fue un ángel que él me envió justo en el momento a horas de que me había rendido absolutamente y me motivo a seguir adelante su determinación valores y gran persona me ayudo a seguir creyendo en que se puede superar cada obstáculo y a no rendirse ante los malos momentos y los peores a seguir luchando hasta el final a pesar de la adversidad.

RESUMEN EJECUTIVO

La ejecución presupuestaria es un conjunto de procesos en el cual se establece la utilización óptima de los recursos tanto humanos, financieros y materiales, con el fin de distribuirlo de manera eficiente y eficaz, para la obtención de bienes o servicios para el bien común. El presente trabajo tiene como fin el analizar la ejecución presupuestaria de GAD Municipal Antonio Ante en los periodos 2020 y 2021. En el cual se utilizó la investigación documental, utilizando enfoque cualitativa, cuantitativa, completada con métodos exploratorio, descriptivo y deductivo, mediante la ayuda de instrumentos como: cédulas presupuestarias y análisis horizontal y vertical, con los que se logró obtener una comparativa entre los periodos analizados. El análisis a la ejecución presupuestaria nos revela las variaciones que se presentaron en las cuentas de ingreso de financiamiento recursos provenientes del Gobierno Central y egreso como los gastos de capital utilizados para la adquisición de activos de larga duración. En general, los resultados obtenidos evidenciaron que, en los periodos analizados, las actividades planificadas fueron afectadas al momento de su ejecución, asimismo se evidencio que el mal manejo de los recursos, la no atención y la falta de tiempo dedicado a la ejecución de los requerimientos realizados causaba demora en los procesos de adquisición, además que la falta de experiencia de las autoridades de turno, provoca interrupciones en los proyectos iniciados por administraciones anteriores lo que conlleva a que estos se queden sin culminar o a su vez no se lleguen a ejecutar.

Palabras clave: Ejecución, recursos, financieros, presupuesto, administración, requerimientos.

ABSTRACT

Budget execution is a set of processes that are aimed at the optimal utilization of human, financial, and material resources to distribute them efficiently and effectively for the procurement of goods or services for the common good. The purpose of this work is to analyze the budget execution of the Antonio Ante Municipal GAD for the periods 2020 and 2021. The research employed documentary investigation using both qualitative and quantitative approaches, complemented by exploratory, descriptive, and deductive methods, with the aid of instruments such as budget sheets and horizontal and vertical analysis. These tools enabled a comparative analysis between the periods studied. The analysis of budget execution reveals variations in revenue accounts, financing resources from the Central Government, and expenditures such as capital expenses used for the acquisition of long-term assets. Overall, the results showed that the planned activities were affected during execution in the analyzed periods. Additionally, it was evidenced that the mismanagement of resources, lack of attention, and insufficient time dedicated to the execution of requested requirements caused delays in the acquisition processes. Also, the lack of experience of the incumbent authorities led to interruptions in projects initiated by previous administrations, resulting in these projects either being left unfinished or not executed at all.

Keywords: Execution, resources, financial, budget, administration, requirements.

ÍNDICE

TEMA:	1
DEDICATORIA	8
AGRADECIMIENTO	9
DEDICATORIA	10
AGRADECIMIENTO	11
RESUMEN EJECUTIVO	12
ABSTRACT	13
ÍNDICE	14
Índice de Tablas	16
Índice de Figuras	17
CAPÍTULO I	19
Descripción del Caso	19
1.1 Introducción	19
1.2 Antecedentes	20
1.3 Planteamiento del problema	23
1.4 Justificación	24
1.5 Objetivos	26
1.5.1 Objetivo general	26
1.5.2 Objetivos específicos	26
CAPITULO II	25
Marco referencial	25
2.1 Sector Público	25
2.2 Contabilidad Gubernamental	26
2.3 Servicio Nacional de Contratación Pública	28
2.4 Presupuesto	29
Tabla 3. Tipos de Presupuesto	31
2.5 Fases	31
2.6 Composición del presupuesto (Ingresos y gastos)	33
2.7 Ingresos Corrientes	34
2.8 Ingresos de Capital	36
2.9 Ingresos de Financiamiento	36
2.10 Gastos	37

2.10.1	Gastos Corrientes	37
2.10.2	Gastos de Inversión	37
2.10.3	Gastos de Capital.....	38
2.11	Aplicación del Financiamiento	38
2.12	Cédulas presupuestarias.....	39
2.13	Reforma presupuestaria	39
2.14	Marco legal.....	40
CAPÍTULO III		44
Metodología.....		44
3.1	Objetivo	44
3.2	Investigación documental	44
3.3	Investigación cualitativa	45
3.4	Investigación cuantitativa	45
3.5	Métodos	45
3.5.1	Método exploratorio	45
3.5.2	Método descriptivo.....	46
3.5.3	Método deductivo.....	46
3.6	Técnicas.....	46
3.6.1	Análisis documental	46
3.7	Instrumentos	47
3.7.1	Cedulas presupuestarias.....	47
3.7.2	Análisis horizontal.....	47
3.7.3	Análisis Vertical	48
CAPÍTULO IV		48
Presentación y análisis de resultados del caso		48
4.1	Estructura del presupuesto	48
4.2	Plan Anual de Contratación período 2020-2021	49
Tabla 4. Plan Anual de Contratación 2020-2021		49
4.3	Análisis de los ingresos	50
Tabla 5. Análisis de Ingresos 2020-2021.....		51
4.3.1	Distribución de los ingresos recaudados 2020-2021.....	52
4.3.2	Ingresos corrientes 2020-2021.....	54
4.3.3	Ingresos de Capital 2020-2021	55
4.3.4	Ingresos de Financiamiento	56
4.4	Análisis de los egresos 2020-2021	56

Tabla 6. Análisis de Egresos 2020-2021	58
4.4.1 Distribución de egresos devengados 2020-2021.....	59
4.4.2 Egresos corrientes 2020-2021.....	61
4.4.3 Egresos de Inversión 2020-2021	61
4.4.4 Egresos de capital 2020-2021	62
4.5 Aplicación del Financiamiento	63
4.6 Ingresos codificados vs egresos devengados	63
Tabla 7. Ingresos codificados vs egresos devengados	64
4.7 Indicadores financieros	64
Tabla 8. Indicadores Financieros	65
Eficiencia del Ingreso y el Gasto	65
4.7.1 Autosuficiencia financiera.....	65
4.7.2 Autosuficiencia mínima.....	65
4.7.3 Dependencia financiera	66
4.7.4 Eficacia del ingreso	66
4.7.5 Eficacia del gasto.....	66
4.7.6 Eficiencia del ingreso y el gasto	66
Discusión y resultados.	67
Conclusiones	69
Recomendaciones	70
Referencias Bibliográficas	72
Anexos.....	76

Índice de Tablas

Tabla 1. Matriz de relación diagnostica.....	24
Tabla 2. Principios Contables	27
Tabla 3. Tipos de Presupuesto	31
Tabla 4. Plan Anual de Contratación 2020-2021	49
Tabla 5. Análisis de Ingresos 2020-2021.....	51
Tabla 6. Análisis de Egresos 2020-2021.....	58

Tabla 7. Ingresos codificados vs egresos devengados	64
Tabla 8. Indicadores Financieros	65

Índice de Figuras

Figura 1. Composición del Presupuesto	34
Figura 2. Evolución de los Ingresos 2020-2021	52
Figura 3. Estructura del Ingreso 2020.....	53
Figura 4. Estructura del Ingreso 2021.....	53
Figura 5. Ejecución de los Ingresos Corrientes	54
Figura 6. Ejecución de los Ingresos de Capital.....	55
Figura 7. Ejecución de los Ingresos de Financiamiento	56
Figura 8. Evolución de los Egresos 2020-2021	59
Figura 9. Estructura del Egreso 2020	60
Figura 10. Estructura del Egreso 2021	61

Figura 11. Egresos Corrientes 2020-2021	61
Figura 12. Egresos de Inversión 2020-2021	61
Figura 13. Egresos de Capital 2020-2021.....	62
Figura 14. Aplicación del Financiamiento 2020-2021.....	63
Figura 15. Relación de Ingresos Codificados vs Egresos Devengados	64

CAPÍTULO I

Descripción del Caso

1.1 Introducción

El principal fin de este estudio es examinar la ejecución presupuestaria pública, a través del impacto que causó la emergencia sanitaria del COVID-19, para lo cual, se toma en cuenta datos e información del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, para establecer las variaciones del presupuesto ejecutado, durante el período 2020 y 2021, el cual fue determinado por el Ministerio de Finanzas, entidad que se hace cargo de asignar y regular la ejecución del presupuesto de las entidades públicas.

El presupuesto estatal constituye la piedra angular para el desarrollo de un país. A partir de él, se ejecutan las actividades planificadas por el gobierno para el progreso de la nación. El presupuesto es una herramienta fundamental para las organizaciones del sector gubernamental ya que refleja la administración de los ingresos y gastos, lo cual está directamente relacionado con la política fiscal.

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Antonio Ante cuenta con el “Plan anual de contratación (PAC)” y el “Plan operativo anual (POA)” para diseñar sus acciones. Estos planes sirven como una guía clara para orientar el presupuesto otorgado durante el lapso correspondiente. El cumplimiento de esta planificación se verifica mediante los informes de las actividades correspondientes, que se entregan y cargan en el sitio web del GAD Municipal.

Según Muñoz Chávez et al., (2017), Las entidades desempeñan una función crucial al facilitar la adopción de medidas para abordar desafíos financieros y de gestión. Por ello, el presupuesto surge con el propósito de supervisar las operaciones de una entidad.

El examen de cómo se ejecutó el presupuesto durante los años 2020 y 2021 muestra que hubo una variación en las cantidades de la asignación presupuestaria para el normal

cumplimiento de las actividades programadas. Esto se debió a la falta de un plan para reducir riesgos frente a una emergencia sanitaria, así como a la reducción del presupuesto. Como resultado, algunas actividades se detuvieron, paralizaron o reprogramaron según su prioridad, e incluso no se ejecutaron todas las actividades planificadas.

1.2 Antecedentes

Según Marcel et al. (2014 pág. 16) menciona que “El profundo proceso de transformaciones de las últimas décadas ha generado Estados que se caracterizan por la prestación masiva de servicios y por una estructura compuesta de múltiples organizaciones, especializadas en las diversas dimensiones de la acción pública”. Es así como, la administración del sector público o de las entidades gubernamentales se enfoca en la prestación de servicios, esta es la principal actividad que comprende la gestión pública, para lo cual, se requiere de una planificación de las actividades en las cuales se dará mayor prioridad a las actividades de mejora de una nación.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) (2020), establece que la indeterminación económica causada por la pandemia generada por el COVID-19, desestabilizó la economía a nivel mundial, y varios segmentos de los sectores productivos fueron paralizados, debido al confinamiento que obligó la pandemia. Con el objetivo de combatir esta emergencia a escala global en materia de salud, se brindó ayuda económica para la creación de nuevos servicios sanitarios y de emergencia, adicionalmente, para detener la caída libre del crecimiento que se venía efectuando en todo el mundo los gobiernos brindaron asistencia financiera y fiscal excepcional, incluyendo un monto de USD 11,5 billones hasta septiembre de 2020 a nivel global según lo menciona el FMI, como una medida de rescate para empresas y personas.

Debido a este motivo, las economías o los gobiernos como tal empezaron a gestionar sus recursos económicos y financieros de manera eficiente y con mayor enfoque a la gestión pública. En ese sentido, en Ecuador la gestión pública se llevó a cabo según lo que establece el

artículo 113 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010) indica que esta fase del proceso de presupuesto se enfoca en garantizar que los recursos humanos, materiales y financieros asignados se utilicen de manera óptima para lograr los bienes, servicios y obras planificados en el presupuesto, cumpliendo con los estándares de cantidad, calidad y plazos establecidos. Lo cual nos da a conocer las diferentes etapas por las cuales pasa el presupuesto para su normal ejecución, en niveles tanto nacional, regional y local dentro del Ecuador.

El estudio de Vaicilla et al., (2020), señala que el objetivo de la evaluación presupuestaria es conocer la transparencia, efectividad de la ejecución y control presupuestario. Por el contrario, la ausencia de supervisión, la falta de comunicación entre departamentos, la falta de coordinación, la falta de un plan anual de contratación y presupuesto resulta ser insatisfactorio. Por otro lado, el Artículo 154 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010) menciona que la ejecución presupuestaria se define como un mecanismo que contiene los registros contables destinados a demostrar cómo se ha llevado a cabo el presupuesto asignado, que el resultado del estudio en cuanto al cumplimiento presupuestario resalta como indicador de cumplimiento de los objetivos entre un 80% y 100%

Asimismo, el Artículo 32 (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010), establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados deben proporcionar información detallada sobre los programas y proyectos, incluyendo calendarios, presupuestos, entidades responsables de la ejecución, y establecer un sistema de monitoreo y evaluación para fomentar la transparencia y la participación ciudadana en el seguimiento de las acciones gubernamentales.

De acuerdo con la crónica antes mencionada los GADS. Deben realizar informes de las actividades en las que se va a utilizar el presupuesto asignado desde el gobierno central, debido a que esta acción ayudará a transparentar los procesos realizados por las entidades públicas.

Amaya (2020), en su trabajo de investigación sobre el diseño de un modelo de planificación, control y ejecución del presupuesto participativo del GAD Antonio Ante, concluye como resultado la existencia de carencias técnicas en la asignación de recursos, seguimiento y evaluación del presupuesto esto en conjunto a veedurías ciudadanas, que han llevado a detectar ineficiencia e inequidad en cuanto a la distribución de la riqueza la cual va de la mano de un nivel bajo de ejecución presupuestaria en las obras y proyectos. Para solventar estas faltas se propone la participación de la ciudadanía, autoridades, técnicos y representantes de gremios sociales en dar un seguimiento y evaluación al presupuesto municipal.

El estudio de caso de López (2022) sobre la gestión presupuestaria y financiera del GAD San Miguel de Urququi del período 2020, destaca que el personal en algunas áreas no cumple con los objetivos por no aplicar los indicadores de gestión, los departamentos que no aplican son quienes no logran cumplir, esto debido a la falta de evaluaciones de los resultados en cada proceso continuo. La planificación asignada dio como resultado que se ejecute solo el 69.18%, los valores del portal de contrataciones no se encuentran actualizados, no aplican la NICSP1 Y NICSP19 al presentar los estados financieros.

Por otra parte, Guevara y Perugachi (2022) en su investigación sobre el análisis de la gestión presupuestaria y financiera del GAD Parroquial San José de Chaltura, destaca que es importante conocer los aspectos generales y la situación actual para estar en capacidades de detectar posibles riesgos que afecten el cumplimiento de objetivos planteados por la institución, los resultados del estudio concluyen que los directivos no realizaron la planificación en base a necesidades primordiales eso género que en el periodo 2020 se ejecute el 36% del presupuesto y en 2021 una disminución al 19% comparado con el periodo anterior, muchas de las actividades planificadas no se llegan a ejecutar en el periodo y no se logra utilizar los recursos asignados.

A nivel institucional, De la Torre y Galarraga (2022) concluyen en su estudio de análisis de la ejecución presupuestaria y financiera del GAD Antonio Ante en los Periodos 2019 y 2020, el no realizar un seguimiento y monitoreo a la ejecución de los programas y proyectos establecidos en la planificación de los periodos género que no se logren alcanzar las metas y objetivos de la institución, en el primero periodo 2019 se ejecutó un 50,64% y en el 2020 el 51,69% incumpliendo el art.179 de la COPLAFIP, el GAD al incumplir con la planificación presupuestaria se le redujo para el siguiente periodo 2020 un 16,46% del presupuesto asignado comparado con el anterior periodo 2019.

1.3 Planteamiento del problema.

El presente estudio está orientado a analizar la ejecución presupuestal de Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Antonio Ante durante los años 2020 y 2021, a través de un estudio de caso que resaltará el impacto causado por la pandemia del COVID-19, en los periodos antes mencionados según el grado de cumplimiento de su Plan Operativo Anual a través del presupuesto (ingresos y gastos).

Dentro de los principales cambios que se detectaron fue la reasignación del presupuesto, para dar prioridad a la creación de protocolos de bioseguridad, centros provisionales para contener la propagación de la pandemia, adicionalmente a esto, la compra de medicinas (vacunas) para hacerle frente a la enfermedad generada por el coronavirus COVID-19.

Los factores antes mencionados también afectaron a el dinero asignado para contratación y obras públicas. Esta problemática también se reflejó en el ámbito tributario, debido a la reducción de los ingresos fiscales a causa de la suspensión de las actividades productivas a nivel local como mundial. Esta afectación directa a las finanzas públicas provocó un déficit en el Presupuesto General del Estado.

Tomando en consideración que los GADS cuentan con autonomía y pueden establecer sus políticas internas, la administración y manejo financiero debido a la emergencia sanitaria

debe acogerse a las ordenanzas del gobierno central y decretos que se emitan. Por lo cual para constatar y monitorear el cumplimiento de lo que se ejecutó en cuanto a lo planificado y presupuestado a ejecutarse en el tiempo estimado del “Plan Anual de Contratación (PAC)” y el “Plan Operativo Anual (POA)”, el GAD se acogió a ejecutar las actividades de prioridad y se adaptó a las demás actividades que se alcanzaron a ejecutar para tratar de alcanzar el cumplimiento de los objetivos del periodo.

1.4 Justificación.

Es importante analizar la ejecución presupuestaria de un Gobierno Autónomo Descentralizado de Antonio Ante, porque permite evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el presupuesto anual. Esto proporciona transparencia en el uso de los recursos públicos y garantiza que se estén utilizando de manera eficiente y efectiva para satisfacer las necesidades de la población. Además, el análisis de la ejecución presupuestaria permite identificar posibles desviaciones entre lo planeado y lo ejecutado, lo que brinda la oportunidad de realizar ajustes y correcciones necesarias para optimizar la gestión financiera del gobierno municipal. (Vargas y Zabaleta, 2020) así mismo, se pueden detectar posibles casos de malversación de fondos o corrupción, lo que contribuye a fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública. Esto a su vez genera confianza en la ciudadanía y fortalece la legitimidad de las autoridades locales.

En ese sentido, la presente investigación examina cómo se ejecutó el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Antonio Ante durante los años 2020 y 2021. En el contexto de la pandemia se identificó que se tomaron medidas focalizadas, como, la creación de una oficina para la reactivación económica, que la función principal de esta fue de ejecutar acciones en fin de ayudar a los emprendedores y empresarios anteños, además, de la creación de procedimientos y normativas de bioseguridad para la reactivación progresiva de las áreas agrícola, textil, artesanal, comercial, transporte y turística, y de esta

manera disminuir de los problemas económicos causados a causa de la pandemia de COVID-19, que generaron un descenso en el progreso habitual de las actividades de mejora y desarrollo del cantón. Para ello, se realizaron ajustes al plan operativo anual, que se vio obligado a ejecutarse a través de la reestructuración de la planificación sobre las actividades ya establecidas. Estos ajustes se realizaron con el objetivo de hacer frente a la pandemia y evitar que se propague y se vuelva un problema mayor.

La importancia del estudio es que, a través de este proceso de análisis de datos sobre la ejecución presupuestaria, se llega a determinar los ingresos y gastos, además de observar de qué manera se distribuyó el presupuesto durante los períodos que fueron analizados. También conocer cuál fue el porcentaje de ejecución y evidenciar si fueron eficientes o no los proyectos que se llevaron a cabo durante este tiempo.

El análisis se realizó para constatar la afectación presupuestaria en los períodos 2020 y 2021, puesto que durante estos intervalos la pandemia causó una afectación significativa en la economía global, a través de la investigación se logró aportar con datos que servirán de base para aportar a la mejora de la gestión presupuestaria tanto a nivel nacional, como a nivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) locales.

En este análisis, es importante considerar que el plan operativo anual esté en consonancia con el plan anual de contratación. Además, es importante que todos los procesos se realicen de acuerdo con la normativa del SERCOP y la COOTAD. Esto permitirá mejorar el rendimiento y la eficiencia, lo que conducirá a una mayor eficacia. La gestión también puede mejorarse constantemente, contribuyendo a la productividad del GAD. Esto se puede lograr ejecutando los procesos de manera eficiente y efectiva. Al mejorar la productividad, se lograrán los objetivos establecidos.

Por ende, este estudio ayuda a la mejora de la gestión del presupuesto del cantón, lo cual mejoraría la productividad tanto del cantón por medio de obras por la ejecución

presupuestaria de manera eficaz, de esta manera nos permite evidenciar mejoras e innovación en el cantón en general lo cual permite que sus ciudadanos puedan tener un mejor estilo de vida.

Quienes se benefician de este estudio son el personal que actúa como funcionarios del GAD Municipal de Antonio Ante, por motivo de que este estudio les dará la visión del cómo se está manejando la ejecución del presupuesto de los periodos 2020 y 2021 y cuanto afecto la emergencia sanitaria y tomar en consideración cada aspecto del estudio para la correcta toma de decisiones y tener un plan de contingencia de ser necesario.

Por consideración en general quienes tienen beneficio también sobre el presente estudio es la población del cantón Antonio Ante, negocios locales, emprendimientos, fabricas que están ubicadas en el cantón, para ellos es que el estudio ayudara a que se beneficien con una mejora de la ejecución presupuestaria en sus proyectos planificados para mejorar la calidad de vida al cubrir las necesidades prioritarias del cantón esto por parte de las autoridades y personal del GAD mediante los resultados del análisis de este estudio.

1.5 Objetivos.

1.5.1 Objetivo general.

Analizar la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura de los períodos 2020-2021

1.5.2 Objetivos específicos.

- Realizar un diagnóstico de la ejecución del presupuesto de los períodos 2020 y 2021 del GAD Municipal de Antonio Ante
- Medir la afectación en la ejecución presupuestaria del GAD Municipal de Antonio Ante
- Determinar las variaciones en la ejecución presupuestaria.

Tabla 1. Matriz de relación diagnóstica

Tema	Objetivo general	Objetivos específicos	Variable	Indicador	Fuente de información
Análisis a la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura de los periodos 2020-2021	Analizar la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura de los periodos 2020-2021	1. Realizar un diagnóstico de la ejecución del presupuesto de los periodos 2020 y 2021 del GAD Municipal de Antonio Ante	Gestión administrativa	Estructura, Procesos documentales.	Entrevista, director financiero.
			Gestión financiera.	Estados Financieros, indicador de cumplimiento y el Plan Operativo Anual (POA) y planificación operativa.	Cuestionario de control interno/Cedulas presupuestarias.
			Ejecución presupuestaria	Cumplimiento de la normativa de los procesos y el Plan Anual de Contratación (PAC) y planificación estratégica.	Pág. Web del SERCOP/Cedulas presupuestarias
	Imbabura de los periodos 2020-2021	2. Medir la afectación en la ejecución presupuestaria del GAD Municipal de Antonio Ante	Planificación estratégica	Recopilación de información, resultados de periodos anteriores.	COOTAD/Ministerio de Finanzas, director financiero.
			Planificación operativa	Verificación de cumplimiento de los procesos, políticas internas y externas de gestión de operaciones.	Director Financiero/ Personal Administrativo.

Elaborado por: Grupo Investigador

CAPITULO II

Marco referencial

El marco de referencial consiste en reunir información de diversas fuentes como libros, revistas, artículos científicos y regulaciones, con el fin de lograr una comprensión más amplia del estudio de investigación.

2.1 Sector Público

El sector público es un conjunto de entidades la cuales se enfocan en prestar bienes y servicios en beneficio de la ciudadanía, y así satisfacer las necesidades de la población en general.

La institución encargada de organizar, dirigir, controlar y normar las acciones vinculadas a la administración de los fondos públicos, según el Ministerio de Economía y Finanzas (2021), además, posee la responsabilidad de diseñar e implementar políticas económicas para lograr un desarrollo sostenible, el crecimiento equitativo y la igualdad en la economía es fundamental. Esto conduce a la estabilidad y al progreso continuo del país, y beneficia a todos los ciudadanos al propiciar un futuro más próspero para la sociedad en su conjunto.

A través del plan nacional de desarrollo, se puede observar que el informe anual sobre la ejecución del Presupuesto General del Estado para el año 2020 muestra una diferencia de 3.418,06 millones entre el valor inicial del PGE y su estado codificado al 31 de diciembre. Este fenómeno refleja el impacto generado por la emergencia sanitaria causada por la pandemia en la economía del país. Al cierre del año 2020, los egresos totales del PGE alcanzaron los 29.983,13 millones, con los egresos corrientes representando el 64,58%, la inversión el 6,86%,

el gasto de capital el 12,44%, y el financiamiento el 16,12%, de acuerdo con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2021).

El artículo 238 de la Constitución del Ecuador (2008), indica que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) son unidades territoriales con capacidad para autogobernarse. Esta autonomía se manifiesta en tres áreas: político, administrativo y financiero. Los GAD operan según los valores de solidaridad, subsidiariedad, equidad entre regiones, integración y participación de la sociedad son fundamentales. A pesar de tener autonomía, no pueden desvincularse del país en su conjunto. Los GAD comprenden juntas parroquiales rurales, concejos municipales, concejos metropolitanos, consejos provinciales y consejos regionales.

2.2 Contabilidad Gubernamental

Se trata de una vertiente de la contabilidad centrada en los diversos procedimientos de gestión dentro del ámbito del sector público.

Según Mendoza-Zamora et al., (2018), La contabilidad gubernamental es considerada como una herramienta crucial en el sector público, ya que permite la correcta visualización de los registros legales de las transacciones económicas efectuadas. Su objetivo principal es cumplir con las necesidades de información destinadas al control y la transparencia de los datos. Un aspecto clave de la contabilidad gubernamental es la correcta registración de las partidas presupuestarias bajo el principio de devengo, empleando un catálogo de cuentas estandarizado por el Estado.

Según Zapata Sánchez (2016), “Es la técnica fundamental de toda actividad económica que opera por medio de un sistema dinámico de control de información que se sustenta tanto en un marco teórico, como de normas internacionales”

Tabla 2. Principios Contables

Tema	Definición	Fuente
Devengado	El Devengado, es el registro de derechos y obligaciones que vencen en fecha normal en una gestión fiscal y/o posterior al cierre del período contable, como son los ingresos, costos, gastos, que deben ser registrados al cierre del período, teniendo en cuenta el tiempo, ya sea de corto o largo plazo.	(Duran Chuquimia et al., 2017)
Medición económica	Serán registrados los recursos materiales e inmateriales, las obligaciones, el patrimonio y sus variaciones, debe considerar mediciones apropiadas a las características y circunstancias que dan origen a las diferentes transacciones y operaciones del ente público, siempre que posean valor económico para ser expresados en términos monetarios.	(Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)
Igualdad contable	En la Contabilidad Gubernamental serán registrados los hechos económicos sobre la base de la igualdad, entre los recursos disponibles (activos) y su financiamiento (pasivos y patrimonio), aplicando el método de la Partida Doble.	(Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)
Realización	En la Contabilidad Gubernamental las variaciones en el patrimonio serán reconocidas cuando los hechos económicos que las originen cumplan con los requisitos legales.	(Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)

Elaborado por: Ministerio de Economía y Finanzas (2021)

2.3 Servicio Nacional de Contratación Pública.

El artículo 6 de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2021) indica que “el servicio nacional de contratación pública: es el órgano técnico rector de la contratación pública. La ley puede referirse a él simplemente como "instituto nacional".

Según el artículo 10 de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2021) Se instituye la creación del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) como una entidad pública con independencia en su gestión administrativa, técnica, operativa, financiera y presupuestaria. Su máximo representante, designado por el presidente de la nación, tendrá la misma inmunidad procesal que un ministro de estado ante la Corte Nacional de Justicia.

Según lo mencionado en los artículos anteriores, el Servicio Nacional de Contratación Pública es una institución la cual se encarga de regular todo tipo de contratación pública a nivel nacional, además de constatar que se la realice de una manera transparente, debido a que se utilizan recursos públicos los cuales pertenecen al pueblo

Según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2007), menciona que “La planificación operativa es la traducción del Plan Plurianual de Gobierno y los Planes Plurianuales Institucionales a objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y acciones concretas que se ejecutarán en un año”. Por consiguiente, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, 2007), indica que “Los planes operativos anuales son documentos que guían la implementación de los objetivos gubernamentales. Transforman los propósitos generales del gobierno en pasos concretos y medibles que se pueden alcanzar en el corto plazo”

El plan operativo anual es un proceso que toda entidad del sector público debe realizar, indicando las actividades en la cuales se va a utilizar el presupuesto que se le asignado para todo el período fiscal.

Es la planificación que las entidades deben realizar anualmente para la contratación de bienes o servicios, con el fin de realizar las actividades de una manera eficiente y eficaz, y de esta manera cumplir las metas planteadas por la institución, Según el Artículo 22 del Reglamento de la Ley Orgánica de Planificación y Desarrollo (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 2021), menciona que, “Las entidades contratantes, para cumplir con los objetivos del gobierno, sus propios objetivos y las necesidades de sus instituciones, elaborarán un plan anual de contratación (PAC) con el presupuesto correspondiente. Este plan debe estar alineado con la planificación plurianual de la institución y con el Plan Nacional de Desarrollo”.

De acuerdo con el Artículo 25 del Reglamento de la Ley Orgánica del Servicio Nacional de Contratación Pública (2021), las instituciones públicas deben proporcionar estos datos durante los primeros 15 días del ejercicio fiscal.

Antes del 15 de enero de cada año, el líder máximo de cada entidad contratante o su representante designado deberá aprobar y divulgar el Plan Anual de Contratación (PAC). Este plan detallará las obras, bienes o servicios, incluyendo consultorías, que serán contratados durante el año, en concordancia con las metas institucionales respectivas y de acuerdo con lo estipulado en el artículo 22 de la Ley.

2.4 Presupuesto.

Según Sánchez et al. (2020), el presupuesto es una herramienta fundamental aplicable en hogares, empresas y países, ayuda a organizar adecuadamente los ingresos y gastos de las personas para alcanzar metas en un determinado periodo de tiempo (corto, mediano o largo

plazo), facilitando de esta manera la toma de decisiones, al conocer la situación real en busca de un crecimiento personal, organizacional o nacional.

Según Flores y Flores (2017), el presupuesto estatal es un registro que ilustra las prioridades y los objetivos económicos del gobierno. Se elabora para un período específico, normalmente de un año, y detalla la estrategia del gobierno para obtener ingresos y asignarlos en gastos. El presupuesto también revela cómo el gobierno redistribuye los recursos de la sociedad.

A través del presupuesto, se obtiene información acerca del origen de los ingresos, provenientes de impuestos, tasas y tarifas. Asimismo, el presupuesto, como documento que encapsula los planes gubernamentales a implementar en un periodo dado, revela cómo el Estado se endeuda, determinando los ingresos disponibles para asignarlos a funciones prioritarias, objetivos y metas del gobierno.

Para comprender el presupuesto público, es esencial examinar las políticas gubernamentales para tener una perspectiva clara de los requisitos que deben cumplirse al establecer dicho presupuesto. Esto permite determinar las asignaciones del presupuesto público de acuerdo con las necesidades presentes y asegurar una redistribución efectiva de los recursos.

Dentro de la ejecución del presupuesto están comprendidas varias asignaciones para la realización de la proyección de un período

Tabla 3. Tipos de Presupuesto

Tema	Definición
Presupuesto Inicial	Es la cantidad que marca el comienzo de la gestión financiera de una entidad y representa el valor autorizado por la Asamblea Nacional.
Presupuesto Codificado	Se refiere al presupuesto inicial junto con las modificaciones realizadas hasta una fecha determinada durante la ejecución, las cuales pueden incluir aumentos o reducciones de ingresos, identificación de recursos para gastos adicionales, entre otros ajustes.
Presupuesto Comprometido	Son los fondos comprometidos por el estado mediante acuerdos y otros instrumentos legales, de manera que deben ser pagados en un plazo corto o medio.
Presupuesto Devengado	Es la cantidad correspondiente a las obras, bienes o servicios gestionados por cada entidad, cuyo valor representa una deuda pendiente de pago por la prestación efectivamente realizada.
Presupuesto Pagado	Es el proceso de cancelación mediante la entrega de dinero o transferencia realizada al proveedor que suministró el bien o servicio adquirido.

Elaborado por: Ministerio de Economía (2019)

2.5 Fases

El presupuesto está conformado por una serie de fases que se explicaran a continuación:

Durante la primera fase del proceso presupuestario, denominada programación, se definen los objetivos y metas que las entidades gubernamentales se comprometen a alcanzar. En esta etapa se planifican todas las actividades, proyectos y programas que se llevarán a cabo con el presupuesto asignado a cada institución estatal.

Según la Subsecretaría de presupuesto (2018), durante la etapa de programación del ciclo presupuestario se determinan los programas, proyectos y actividades que se incluirán en el presupuesto, tomando en consideración los objetivos establecidos en la fase de planificación

y las limitaciones presupuestarias acordes con la situación fiscal proyectada. En este proceso se especifican las metas, los recursos requeridos y los impactos o resultados que se esperan lograr con la implementación en la sociedad, así como se fijan los plazos para la ejecución de dichas iniciativas.

Esta se enfoca en mejorar y establecer la información, según Subsecretaría de presupuesto (2018) se indica que la formulación, en la elaboración de las proformas presupuestarias, se realiza la representación estandarizada de los resultados de la programación presupuestaria. Esto se realiza siguiendo los catálogos y clasificadores presupuestarios establecidos, con el objetivo de facilitar la presentación, comprensión y manipulación de la información, así como permitir la agregación y consolidación de esta.

Durante esta fase intermedia, se recopilan los requisitos de las instituciones públicas (aquellas incluidas en el Presupuesto General del Estado) con el fin de respaldar la ejecución de la planificación.

Durante esta etapa del ciclo presupuestario, las entidades del sector público ejecutan las actividades planificadas en el presupuesto, es decir, ponen en práctica las acciones establecidas utilizando los recursos aprobados por el Estado, que pueden comprender recursos humanos, materiales y financieros. El propósito de esta ejecución es cumplir con el objetivo de proporcionar bienes y servicios a la ciudadanía.

La Subsecretaría de Presupuesto (2018), menciona que la ejecución presupuestaria “Engloba el conjunto de actividades orientadas a emplear los recursos asignados en el presupuesto, ya sean humanos, materiales o financieros, con el fin de obtener los bienes y servicios conforme a las cantidades, calidades y plazos planificados en el mismo” (pág. 7)

Durante la etapa de evaluación, analizan los resultados obtenidos tras la ejecución del presupuesto. Este proceso permite verificar si la asignación presupuestaria del estado se ejecutó de manera adecuada y conforme a los parámetros establecidos en la planificación. La

información recopilada se analiza y, en caso necesario, se realizan las correcciones pertinentes para la asignación presupuestaria del siguiente período.

La fase de la evaluación según Subsecretaría de presupuesto (2018) señala que “La fase del ciclo presupuestario cuyo objetivo es analizar los desvíos respecto a la programación a partir de los resultados de la ejecución presupuestaria. En este proceso, se determinan las acciones correctivas necesarias con el fin de retroalimentar el ciclo y asegurar un ajuste efectivo en futuras planificaciones presupuestarias” (pág. 13)

Se lleva a cabo la clausura de este procedimiento el último día del año actual, consistente en la realización de un informe detallado que documenta todas las variaciones con respecto al presupuesto asignado. Este informe económico del periodo recién concluido determinará si hubo un excedente o un déficit presupuestario.

La fase de clausura según la Subsecretaría de presupuesto (2018) indica que “Hasta esa fecha límite, se llevarán a cabo todas las operaciones que involucren alguna afectación presupuestaria. Después de dicho momento, no se podrán asumir compromisos ni obligaciones que tengan repercusiones en el presupuesto que ha sido clausurado.”, además, “Esta etapa del ciclo presupuestario consiste en la creación y presentación, a nivel consolidado, de la ejecución presupuestaria que ha sido registrada hasta el cierre del ejercicio fiscal anual” (pág. 18)

2.6 Composición del presupuesto (Ingresos y gastos)

Al estructurar el presupuesto, es fundamental tener en cuenta que la administración del presupuesto estatal debe garantizar un equilibrio entre los ingresos y los gastos públicos. Esto garantiza una ejecución sin contratiempos a lo largo del año fiscal. Según Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (2021), Se indica que el presupuesto representa de manera numérica, unificada y organizada las obligaciones (gastos) que se pueden reconocer como máximo, así como los derechos (ingresos) que se anticipa liquidar durante el ejercicio

correspondiente, que es anual.

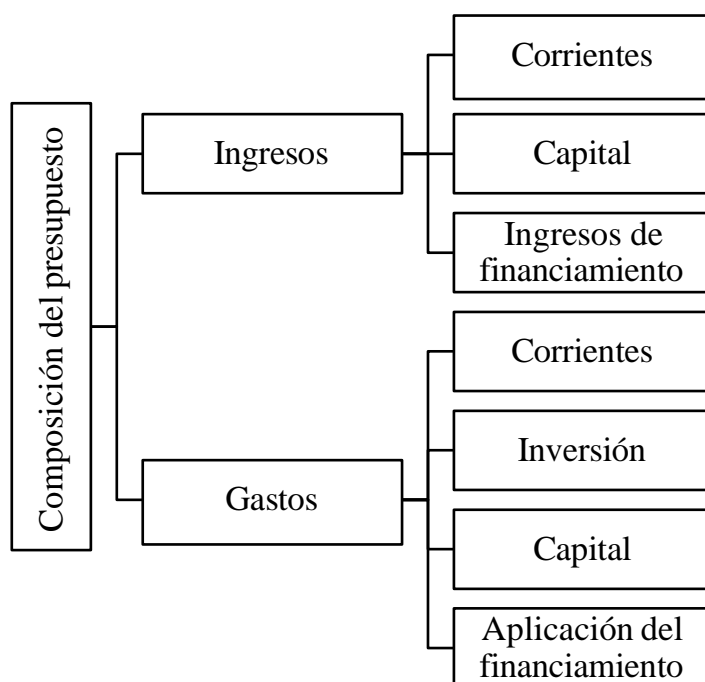


Figura 1. Composición del Presupuesto

Elaborado por: Grupo Investigador

Ingresos

Los ingresos se describen como los fondos recibidos por el Estado, destinados a financiar bienes y servicios para la ciudadanía, así como para cubrir los gastos públicos. Estos ingresos se categorizan de la siguiente manera:

2.7 Ingresos Corrientes

Los ingresos actuales que según lo mencionado en la Subsecretaría de presupuesto (2022) integra los recursos generados por la recaudación de impuestos por parte del Estado, así como los fondos obtenidos por la venta de bienes y servicios, los ingresos generados por el patrimonio y aquellos sin contraprestación. Este grupo incluye impuestos, fondos de seguridad social, tasas y contribuciones, ventas de bienes y servicios, ingresos por inversiones, multas tributarias y no tributarias, transferencias, donaciones y otros ingresos. Durante su acumulación y ejecución, estos ingresos provocan modificaciones indirectas en la estructura financiera del

Estado, a través de cuentas operativas o resultados que anticipan el resultado de la gestión anual.

Los impuestos son los recursos que el Estado percibe mediante la imposición de obligaciones tributarias a individuos y empresas, gestionadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), entidad responsable de su recolección conforme a la normativa legal en vigor.

Las tasas y contribuciones, también es una prestación de dinero por parte de los contribuyentes y “Incluyen los tributos establecidos por las entidades y organismos estatales, los cuales se aplican a cambio de los servicios, permisos, derechos o beneficios que proporcionan.” de acuerdo con la Subsecretaría de presupuesto (Subsecretaria de presupuesto, 2022).

La venta de bienes y servicios según Subsecretaría de presupuesto (Subsecretaria de presupuesto, 2022), “Incluye los ingresos generados por la venta de bienes y servicios efectuada por entidades gubernamentales, empresas estatales, agropecuarias, comerciales, industriales o de servicios”.

Las rentas de inversiones y multas conforme a lo mencionado por Subsecretaría de presupuesto (Subsecretaria de presupuesto, 2022) comprenden los ingresos originados por la explotación y uso de la propiedad, tanto en forma de capital, títulos, valores o bienes físicos. Esto engloba el cambio diferencial y el ajuste de inversiones financieras, así como los intereses por mora y multas derivadas del incumplimiento de obligaciones legalmente establecidas, junto con las primas provenientes de seguros.

Las transferencias y donaciones corrientes son “recursos obtenidos sin requerir una compensación, ya sea del sector interno o externo, a través de transferencias y donaciones. Estos fondos están destinados a financiar gastos corrientes, de capital y/o inversiones, de acuerdo con la legislación actual.” (Subsecretaría de presupuesto ,2022).

Dentro de los otros ingresos tenemos “Los ingresos no tributarios corrientes que no se incluyen en las categorías previas” (Subsecretaría de presupuesto ,2022), por ejemplo: garantías y finanzas, indemnizaciones y valores no reclamados, remates de bienes y especies, entre otros.

2.8 Ingresos de Capital

Los ingresos de capital provienen de la venta de activos de larga duración, activos intangibles, recursos públicos relacionados con el petróleo, la recuperación de inversiones y la recepción de fondos a través de transferencias o donaciones. Estos fondos se utilizan para respaldar gastos de capital e inversiones. Desde la perspectiva contable, el registro de estos ingresos ocasiona cambios directos en la estructura patrimonial del Estado, como establece la Subsecretaría de presupuesto (2022).

Comprender los ingresos de capital implica reconocer que estos ingresos buscan obtener fondos de diversas maneras, con el objetivo de establecer un orden específico para canalizar el financiamiento hacia capitales y las inversiones planificadas. Esto se realiza con la intención de llevar a cabo un proceso organizado para asignar los recursos financieros a las inversiones y capitales pertinentes.

2.9 Ingresos de Financiamiento

Estos ingresos se presentan como recursos adicionales obtenidos por el Estado, adquiridos a través de la captación de ahorros tanto internos como externos, principalmente destinados a financiar proyectos de inversión prioritarios. Estos ingresos están constituidos por los generados mediante la emisión de valores, la contratación de deuda pública tanto nacional como extranjera, y los saldos restantes de periodos contables anteriores. La acumulación de ingresos financieros provoca alteraciones directas en la estructura patrimonial del Estado, reflejándose en el aumento de sus compromisos tanto a nivel interno como externo, de acuerdo con las directrices establecidas por la Subsecretaría de presupuesto (2022).

Un ingreso se integra en diversas fuentes financieras disponibles para el Estado, las cuales lo adquieren con el propósito de incorporarlo en proyectos considerados en cada periodo. Al asignarles un nivel de prioridad, se destinan a la mejora y fortalecimiento del país, permitiendo así su ejecución efectiva.

2.10 Gastos

2.10.1 Gastos Corrientes

Para que un gasto se considere se debe de comprender según Subsecretaria de presupuesto (2022), los gastos se refieren a los pagos realizados para adquirir bienes y servicios necesarios para llevar a cabo las actividades operativas y administrativas. Esto puede incluir impuestos sin contraprestación directa, así como pagos relacionados con el personal, beneficios sociales, bienes y servicios de consumo, costos financieros, otros gastos y transferencias corrientes. Estos pagos generan cambios indirectos en la estructura patrimonial del Estado y se registran en cuentas operativas o de resultados.

Se clasifican como operaciones principales aquellas esenciales, así como otras necesarias que están detalladas en un plan que se llevará a cabo. Estas operaciones abarcan tanto aspectos administrativos como diversas actividades que desempeñan un papel en la implementación de un proyecto. El objetivo es que estas operaciones, al ejecutarse según el plan, generen los resultados deseados al finalizar todo el proceso.

2.10.2 Gastos de Inversión

Según (Subsecretaria de presupuesto, 2022), los gastos de inversión son aquellos destinados a la ejecución de proyectos y programas que tienen como objetivo mejorar la capacidad social y la infraestructura pública del Estado. Estos costos se caracterizan por provocar cambios directos en el patrimonio estatal, ya sea mediante la compra de activos tangibles (infraestructura física, bienes de uso público) o intangibles (productos con patente), o mediante la contratación de personal, bienes y servicios.

Una inversión se encuentra respaldada por un plan operativo que detalla las cantidades y recursos necesarios para llevar a cabo lo programado en el proyecto. Es esencial reconocer que al realizar una inversión se incurre en gastos que tienen un impacto directo en la generación de mejoras. Estas mejoras pueden reflejarse en diferentes aspectos, ya sea en términos físicos a través de la construcción de infraestructuras, mejoras en el ámbito social, adquisición de bienes y servicios, entre otros. Todos los gastos relacionados participan y contribuyen al éxito de la inversión.

2.10.3 Gastos de Capital

Estos pagos se categorizan como egresos destinados a la adquisición de activos de larga duración, como propiedades, instalaciones y equipos. Su registro contable produce modificaciones directas en la estructura patrimonial del Estado al aumentar los activos y el valor de las inversiones financieras. Esto incluye la provisión de transferencias sin contraprestación, destinadas específicamente a la formación bruta de capital fijo, según las indicaciones de la (Subsecretaría de presupuesto, 2022).

La disponibilidad de capital es esencial para llevar a cabo diversas actividades. Este capital sirve como indicador de las operaciones que se pueden realizar en un período determinado. La gestión de este recurso implica determinar cuánto invertir y gastar, así como establecer prioridades en cuanto a las actividades que se pueden abordar con el capital disponible, considerando la duración del periodo en cuestión.

2.11 Aplicación del Financiamiento

Para su aplicación para lo que es asignada según la (Subsecretaría de presupuesto, 2022), los gastos de amortización de la deuda pública son aquellos que se destinan a reducir la cantidad de deuda pública que tiene el Estado. Estos desembolsos pueden comprender el reembolso del capital de la deuda, así como la redención de títulos valores emitidos por entidades del sector público.

Las contribuciones que se pueden utilizar en el proceso de financiamiento abarcan recursos, pagos de deudas y la emisión de títulos y valores. Estos aportes desempeñan un papel directo en la configuración del patrimonio, contribuyendo a la reducción de las obligaciones, ya sean internas o externas. Así, forman parte de la intervención directa en las responsabilidades financieras del Estado.

2.12 Cédulas presupuestarias

Las cédulas presupuestarias son instrumentos esenciales para el seguimiento y control del presupuesto. Facilitan el registro y supervisión de las operaciones en curso, garantizando su cumplimiento dentro de los plazos y condiciones establecidos.

Es una herramienta que se va adaptando según la necesidad y características de la entidad, la cual nos permiten verificar cual es el nivel de avance, en cuanto al cumplimiento de los proyectos que ya se tienen planteados, como nos indican Mendoza y Zamora et al., (2018) “es una herramienta que cuenta con un sistema de información financiera integrado, el cual posibilita organizar los datos de acuerdo con las normativas legales correspondientes”. Siendo de mucha utilidad para registrar el avance en el cumplimiento dentro de los ingresos y gastos.

2.13 Reforma presupuestaria

según (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018) Una reforma presupuestaria son las modificaciones en las asignaciones que incluyen a los presupuestos, que se aprueba cuando surge un hecho que altere al presupuesto que fue asignado constando la fuente de financiamiento, con su naturaleza económica o quienes conformen los componentes presupuestarios, se efectuara las modificaciones sobre los saldos disponibles que no se encuentren comprometidos en las asignaciones, no se podrá traspasar recursos que sean para inversión o capital que sean para cubrir gastos corrientes, toda modificación presupuestaria que conlleve a generar cambios en los montos ya asignados a programas deben ser explicados en las metas, indicadores de resultados que contemplen en el presupuesto que fue aprobado.

2.14 Marco legal

Dentro del marco legal que rige en el país como principal rector tenemos a la Constitución de la República del Ecuador de la cual se derivan las leyes, normativas y reglamentos.

Según lo dispuesto por la Constitución de la República del Ecuador Art. 292 (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008), el Presupuesto General del Estado es un documento que establece las previsiones de ingresos y gastos del gobierno para un año determinado. Incluye todos los movimientos de dinero dentro del sector público, excepto los vinculados con la seguridad social, los bancos estatales, las empresas públicas y los gobiernos locales independientes (pág. 49).

Además, la Constitución de la República del Ecuador Art. 238 (2008), “los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana” (pág. 41).

La Contraloría General del Estado es un organismo autónomo que tiene la responsabilidad de controlar la gestión pública. Con este propósito, dispone de un sistema de supervisión, fiscalización y auditoría respaldado por la Constitución, la legislación y sus propias regulaciones. El propósito de este sistema es asegurar el uso adecuado de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas.

La supervisión y evaluación de las gestiones se lleva a cabo mediante indicadores establecidos por la administración institucional. Este proceso busca asegurar la legalidad, efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y programas. Estos últimos son evaluados con procedimientos y análisis correspondientes.

Según De la Guerra Zúñiga (2016), el Presupuesto General del Estado (PGE) de Ecuador, que antes del año 2008 era promulgado por ley, hoy en día se trata de un instrumento

legal de gran complejidad que se utiliza para organizar los ingresos y gastos del gobierno. Esta organización debería basarse en un análisis técnico y una planificación estratégica para satisfacer las necesidades públicas con los recursos disponibles.

La transparencia fiscal se refiere a garantizar que la ciudadanía tenga la posibilidad de supervisar y acceder a la gestión pública, proporcionando información detallada sobre el presupuesto, la contabilidad y las actividades de una entidad. Esto implica divulgar los contratos de crédito que la entidad pública pueda celebrar, así como las operaciones de gestión que involucren el uso de recursos para adquirir bienes, ya sea a través del sector público o privado, en un período específico.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas es una ley que regula la planificación y gestión de los recursos públicos en Ecuador. Esta ley establece que el PGE debe ser planificado, programado, cumplido, formulado, aprobado, asignado, ejecutado, seguido y evaluado de acuerdo con ciertos lineamientos. Además, establece que los presupuestos de otras entidades públicas deben seguir estos mismos lineamientos.

A través de este reglamento, es posible evaluar el progreso alcanzado mediante la implementación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Se destaca la presencia y obligatoriedad del Sistema Nacional de Contratación Pública, sujeto a las disposiciones legales establecidas en el Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2014) Artículo 1, específicamente en el Artículo 1. Este reglamento estipula que las entidades tienen la responsabilidad de acatar sus disposiciones de conformidad con lo establecido por la ley.

Esta legislación se presenta como una herramienta destinada al crecimiento tanto profesional como personal de los empleados del sector público. Su propósito principal es elevar el estándar del servicio gubernamental, asegurando que los servidores públicos cuenten con las habilidades y conocimientos adecuados para llevar a cabo sus responsabilidades de forma

competente. Asimismo, fomenta la igualdad de derechos y oportunidades entre todos los empleados públicos.

El uso de este código se enfoca principalmente en los distintos niveles de gobiernos autónomos, ya sea descentralizados o con regímenes especiales. Su objetivo principal es otorgarles autonomía política, administrativa y financiera. Estos gobiernos tienen la capacidad de establecer un sistema nacional de competencias, junto con un modelo de descentralización obligatoria y gradual. Este enfoque resulta beneficioso al asumir responsabilidades en la gestión, financiamiento y formulación de políticas, contribuyendo a equilibrar los desafíos existentes para el desarrollo territorial.

Para asegurar una gestión eficiente del sistema administrativo financiero, identificamos que este emerge de elementos interrelacionados que actúan de manera interdependiente. Estos elementos se coordinan para alcanzar un objetivo común como resultado de una gestión adecuada y transparente de los fondos públicos utilizados.

La gestión financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal de Antonio Ante debe adherirse a disposiciones legales que incluyen principios, normativas y procedimientos previamente establecidos en el ámbito contable y presupuestario para entidades públicas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 168 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2019), en la cual habla sobre la información presupuestaria.

Para asegurar la adecuada presentación de los estados financieros la Norma 1 correspondiente a las Normas Internacional Financiera del Sector Público (2020), las entidades del sector público deben emplear esta normativa para generar la información financiera correspondiente al periodo, incluyendo los flujos de efectivo. Esto se realiza con el propósito de presentar la información de manera organizada y apropiada, facilitando la comparación con periodos anteriores dentro de la misma institución y con otras instituciones. De acuerdo con

esta norma, se deben detallar los activos, pasivos, activo neto, patrimonio, ingresos, gastos y el flujo de efectivo.

Según lo que mencionan en la Norma 24 de las Normas Internacional Financiera del Sector Público Schaik (2018) es imprescindible que las entidades del sector público sean responsables de sus acciones y mejoren la transparencia de sus finanzas. Esto implica demostrar el cumplimiento del presupuesto aprobado, del cual son responsables frente a la ciudadanía. Además, deben proporcionar información sobre su rendimiento financiero en comparación con los resultados presupuestados.

Las normas internacionales tienen como objetivo simplificar la comprensión de la actividad financiera realizada durante un periodo específico. Esto se hace para organizar la información de manera que facilite su verificación y permita justificar el uso del presupuesto asignado mediante el registro detallado de ingresos y gastos. La finalidad es evaluar si el cumplimiento del plan operativo anual reflejado en los estados financieros concuerda con lo que se ha logrado o no en el periodo correspondiente.

CAPÍTULO III

Metodología

En este apartado se examinarán las variedades, enfoques, procedimientos y herramientas empleadas en la realización de esta investigación. Se llevará a cabo la recopilación de datos, los cuales serán analizados para extraer conclusiones respecto a los desafíos que enfrenta el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Antonio Ante. Esto se realiza con el propósito de validar los resultados obtenidos.

3.1 Objetivo

Presentar la metodología que se utiliza en el desarrollo de la investigación, con el fin de conocer cómo se manejó la ejecución presupuestaria realizada por la municipalidad del Cantón Antonio Ante

3.2 Investigación documental

Según (Peña Vera, 2022) indica que es análisis documental que posee los pasos o fases que van llevando al investigador a tomar contacto con datos relevantes, en este caso de las fuentes documentales que proporcionan los fundamentos o aportes necesarios para sustentar científicamente cualquier estudio, porque se requiere conocer los antecedentes de investigación existentes, indagar en las teorías que constituyen el andamiaje científico sobre el tema, dar soporte a las variables en estudio y derivar las dimensiones e indicadores apropiados a los objetivos planteados

La investigación documental proporciona diversas fuentes de información, como documentos y archivos relevantes para el tema de investigación. También implica el uso y aplicación de herramientas que se consideran pertinentes con el objetivo de enriquecer la información que se va a incorporar en el estudio.

3.3 Investigación cualitativa

La investigación cualitativa es ver los acontecimientos, acciones, normas, valores, etc., desde la perspectiva de la gente que está siendo estudiada. Sustentada en las tendencias subjetivistas, las que pretenden una comprensión del fenómeno social, concediendo a lo subjetivo la principal fuente de los datos; antes que generar leyes universales, buscan la descripción y comprensión de escenario particulares (Salazar Escorcía, 2020).

Este método es útil y beneficioso para revisar las observaciones fundamentales presentes en los artículos de investigación relacionados con el tema. Estas observaciones son esenciales para avanzar en el estudio de caso.

3.4 Investigación cuantitativa

En el método cuantitativo, se aplican procesos de análisis de datos básicos en donde se puede identificar la frecuencia en la cual se presenta el fenómeno de interés y sus características generales. Desde el enfoque cualitativo se pueden aplicar estudios lingüísticos, en los cuales se identifique las construcciones subjetivas que emergen en la interacción entre el ser humano y el fenómeno de investigación (Ramos Galarza, 2020).

Su aplicación es necesaria cuando se tiene que analizar las cantidades de valoración en los riesgos que en este tipo de emprendimiento tienen un nivel alto de que ocurra el riesgo, nos ayuda en la toma de decisiones.

3.5 Métodos

3.5.1 Método exploratorio

En este tipo de investigaciones se puede utilizar tanto el método cualitativo, como cuantitativo. En el alcance exploratorio, la investigación es aplicada en fenómenos que no se han investigado previamente y se tiene el interés de examinar sus características (Ramos Galarza, 2020, pág. 2)

Estos métodos se entrelazan a través de los estudios descriptivos, proporcionando información que facilita la elaboración de explicaciones más comprensibles para el público.

3.5.2 Método descriptivo

El método descriptivo es un procedimiento eficaz para la recopilación de datos en la investigación. Se puede utilizar de muchas formas, siempre es necesario que se plantee un objetivo para conocer situaciones, costumbres y actitudes comunes describiendo con precisión las actividades, objetos, procesos y personas (Guevara Alban, Verdesoto Arguello, & Castro Molina, 2020, pág. 165).

De acuerdo con el autor, el método descriptivo se fundamenta en la narración cronológica de los eventos que han ocurrido a lo largo de un periodo. Estos eventos son analizados con el objetivo de formular una opinión sobre lo acontecido durante ese intervalo específico.

3.5.3 Método deductivo

En este enfoque, se inicia con la observación general de casos, identificando un problema que lleva al desarrollo de una teoría. A través del razonamiento deductivo, se formula una hipótesis. Las etapas incluyen la identificación del problema, la revisión de fuentes, la formulación de suposiciones, la recolección de información, el análisis e interpretación de los datos, y finalmente, la redacción de las conclusiones.

Este método es fundamental para obtener información que sea útil para la investigación. Para ello, se debe seguir un proceso que comienza con la revisión de las bases teóricas del tema. El objetivo es formular una hipótesis que sea importante para la investigación.

3.6 Técnicas

3.6.1 Análisis documental

Siguiendo los apuntes de Sánchez et al., (2018), esta técnica se define como un análisis de contenido aplicado a fuentes documentales, donde se identifican los aspectos más relevantes

de la información contenida en un documento. Estos elementos se extraen, organizan, clasifican y analizan de acuerdo con la perspectiva del investigador. Se trata de una metodología que permite estructurar y agrupar la información esencial necesaria para la elaboración del informe final del estudio realizado.

La revisión de la literatura es un proceso que permite al investigador recopilar información de diferentes documentos. Esta información debe ser de fuentes primarias, es decir, de documentos que presentan los datos originales sobre el tema de investigación. La información de fuentes primarias es más fiable y permite al investigador tener datos correctos, lo que favorece los resultados del estudio.

3.7 Instrumentos

3.7.1 Cédulas presupuestarias

Es una herramienta que se va adaptando según la necesidad y características de la entidad, la cual nos permiten verificar cual es el nivel de avance, en cuanto al cumplimiento de los proyectos que ya se tienen planteados, como nos indican Mendoza-Zamora et al., (Mendoza-Zamora et al., 2018) “es una herramienta que posee un sistema integrado de información financiera, que permite ordenar la información según las disposiciones legales”. Siendo de mucha utilidad para registrar el avance en el cumplimiento dentro de los ingresos y gastos.

3.7.2 Análisis horizontal

Por su naturaleza, el análisis horizontal también es conocido como un análisis dinámico, temporal o de tendencia, porque el procedimiento del cálculo es una relación de dos variables (variación relativa del periodo actual, con relación al periodo anterior) para determinar el aumento o disminución de una cuenta; su tendencia del estado financiero al cual corresponda con relación al saldo o monto de dicha cuenta de un periodo contable a otro puede ser durante

distintos plazos temporales (anual, semestral, trimestral, mensual, etc.), razón por la que se caracteriza por ser dinámico. (Guerra Correa, 2023)

3.7.3 Análisis Vertical

El análisis vertical también es conocido como análisis estático, estructural o de composición porque compara una partida específica de un estado financiero respecto a un monto total (que representa el 100% de toda una estructura de subcuentas contables) en el que se incluye esta partida, o bien, con respecto a otra subcuenta de la cual deriva en un periodo concreto.

(Guerra Correa, 2023)

CAPÍTULO IV

Presentación y análisis de resultados del caso

En este apartado, se examinará la actuación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante en la implementación de su presupuesto en los años 2020 y 2021.

4.1 Estructura del presupuesto

- Según Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su Artículo 34 (Código Orgánico De Planificación Y Finanzas Públicas, 2010) define que, “Los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas tendrán la libertad de elaborar sus propios presupuestos, pero estos deberán estar en línea con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y no podrán limitar sus competencias ni autonomías”, además debe regirse al cumplimiento del ciclo presupuestario mencionado en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su Artículo 96 (Código Orgánico De Planificación Y Finanzas Públicas, 2010), El proceso se compone de los siguientes pasos:
 - Planificación presupuestaria.
 - Elaboración presupuestaria.

- Validación presupuestaria.
- Implementación presupuestaria.
- Revisión y control presupuestario.
- Cierre y conclusión presupuestaria.

4.2 Plan Anual de Contratación período 2020-2021

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Antonio Ante, en el período 2020-2021, sometió a análisis la ejecución de sus contrataciones planificadas para el desarrollo del cantón, utilizando la información proporcionada en el Plan Anual de Contratación (PAC). La institución evaluó el cumplimiento de las contrataciones proyectadas, siguiendo los procedimientos detallados en los formatos y artículos establecidos por la SERCOP (Secretaría Nacional de Contratación Pública). La ejecución de las actividades involucra diversos procesos y actividades diseñados para llevar a cabo las contrataciones de acuerdo con las normativas y lineamientos especificados por la SERCOP.

Tabla 4. Plan Anual de Contratación 2020-2021

	2020		2021	
Bien	19.566.144,01	44%	1.169.928,95	17%
Servicio	15.737.192,05	36%	1.346.836,69	20%
Obra	8.509.032,83	19%	4.097.384,18	60%
Consultoría	329.605,04	1%	234.985,72	3%
Total	44.141.973,93	100%	6.849.135,54	100%

Fuente: SERCOP

Elaborado por: Grupo Investigador

El Plan Anual de Contratación (PAC) del período 2020 permite identificar la cantidad y el porcentaje del presupuesto asignado a cada tipo de actividad, como bienes, servicios, obras y consultorías.

Las actividades de mayor importancia en el año 2021 fueron las obras, representando un 60% del presupuesto asignado, mientras que en el 2020 constituyeron el 19%. En cuanto a los servicios necesarios durante el período, se mantuvo en un 20% en el 2021, comparado con el 36% registrado en el 2020. Los bienes destinados a actividades y procesos representaron un 17% en el 2021, a diferencia del 44% alcanzado en el 2020. Por último, en el ámbito de la consultoría, se destinó un 3% del valor total asignado para el período 2021, en comparación con el 1% registrado en el 2020.

4.3 Análisis de los ingresos

La finalidad de la evaluación de la ejecución presupuestaria es analizar el grado de cumplimiento del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Antonio Ante, tanto en el aspecto de ingresos como en el de egresos. Los detalles sobre la ejecución de ingresos durante el periodo 2020-2021 se encuentran detallados en la Tabla 5. En el año 2021, se registró una ejecución de ingresos del 53%, representando la cifra más baja en los últimos 5 periodos, según la revisión de liquidaciones presupuestarias de años previos.

Tabla 5. Análisis de Ingresos 2020-2021

CODIGO	PARTIDA	2020			2021		
		CODIFICADO	RECAUDADO	EJECUCIÓN %	CODIFICADO	RECAUDADO	EJECUCIÓN %
1	INGRESOS CORRIENTES	3.089.469,07	2.557.225,89	82,77%	2.897.500,35	3.629.206,17	125,25%
2	INGRESOS DE CAPITAL	6.432.101,44	4.555.495,95	70,82%	5.820.747,61	4.555.495,95	90,02%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	9.134.877,12	9.108.484,86	99,71%	9.108.484,86	435.722,54	4,78%
	TOTAL, INGRESOS	18.656.447,63	16.221.206,70	86,95%	17.826.732,82	8.391.067,82	53,52%

Fuente: Cédulas Presupuestarias de Ingresos 2020-2021



Figura 2. Evolución de los Ingresos 2020-2021

Fuente: Cédulas de Ingresos 2020-2021

La Figura 1 ilustra el patrón de ingresos en los períodos bajo análisis. Dentro de los ingresos codificados en el año 2020, que ascendieron a 18.656.447,63, el municipio logró recaudar un total de 16.221.206,70, equivalente al 86,95% del total de ingresos captados.

En contraste, durante el año 2021, los ingresos codificados ascendieron a 17.826.732,82, de los cuales el municipio logró recaudar un total de 8.391.067,82, representando el 47,07% del total de ingresos captados. Así, se observa una disminución del 39,88% en los ingresos del 2021 en comparación con el año 2020, indicando una afectación significativa en la recaudación de ingresos dentro del municipio.

4.3.1 Distribución de los ingresos recaudados 2020-2021

Las Figuras 2 y 3 analizan los tres componentes esenciales de los ingresos en el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Antonio Ante: ingresos corrientes, de capital y de financiamiento. Estos comprenden la totalidad de los ingresos recaudados durante el periodo 2020-2021. Se destaca un notable incremento en los

ingresos corrientes y de capital, mientras que se evidencia una marcada disminución en los ingresos provenientes de financiamiento.

En los ingresos corrientes comprende entre el 15% y el 40%, los ingresos de capital 28% y el 54% y finalmente los ingresos de financiamiento que oscila entre el 5% y el 56%.

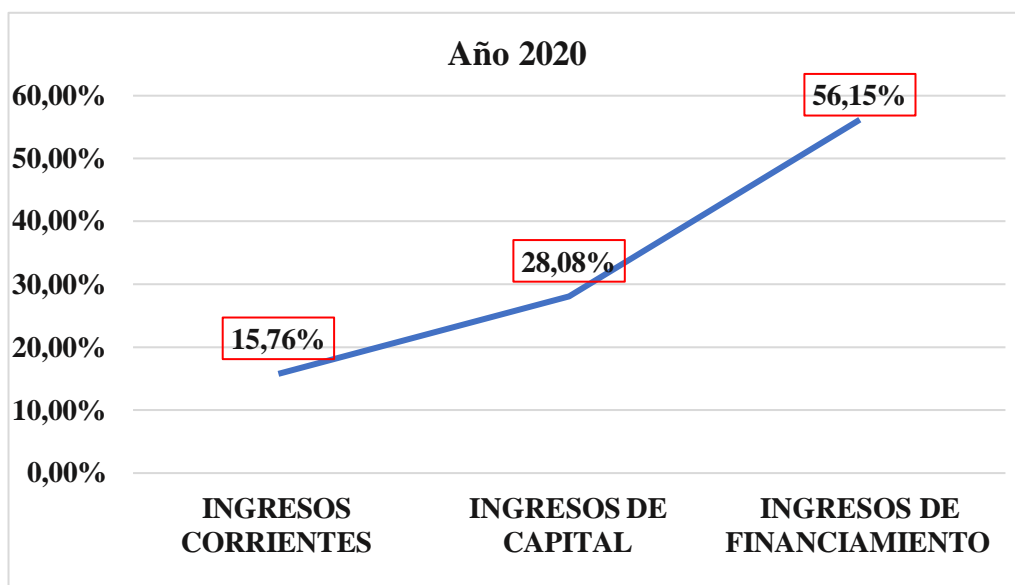


Figura 3. Estructura del Ingreso 2020

Fuente: Cédulas Presupuestaria 2020

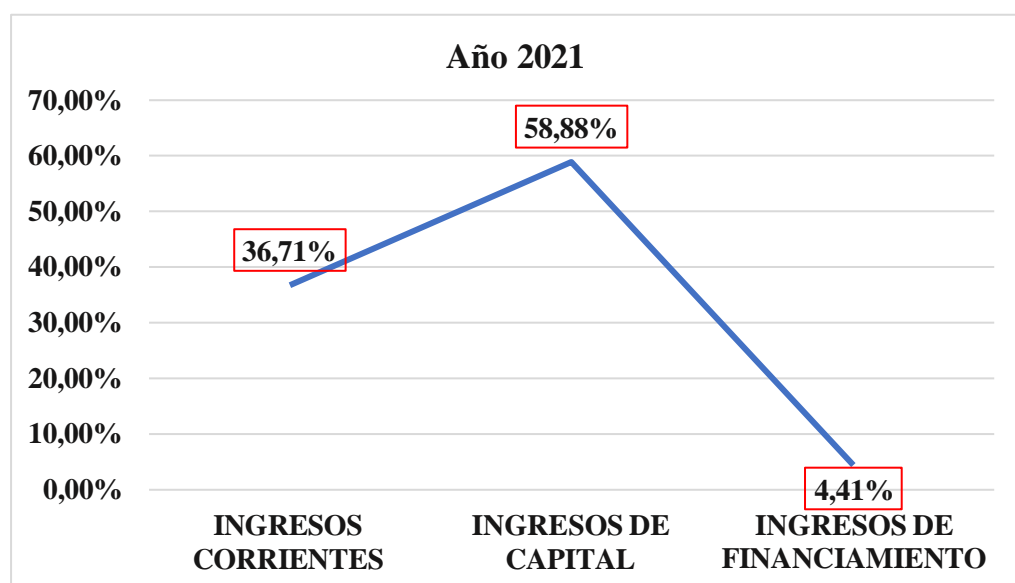


Figura 4. Estructura del Ingreso 2021

Fuente: Cédulas Presupuestarias 2021

4.3.2 Ingresos corrientes 2020-2021

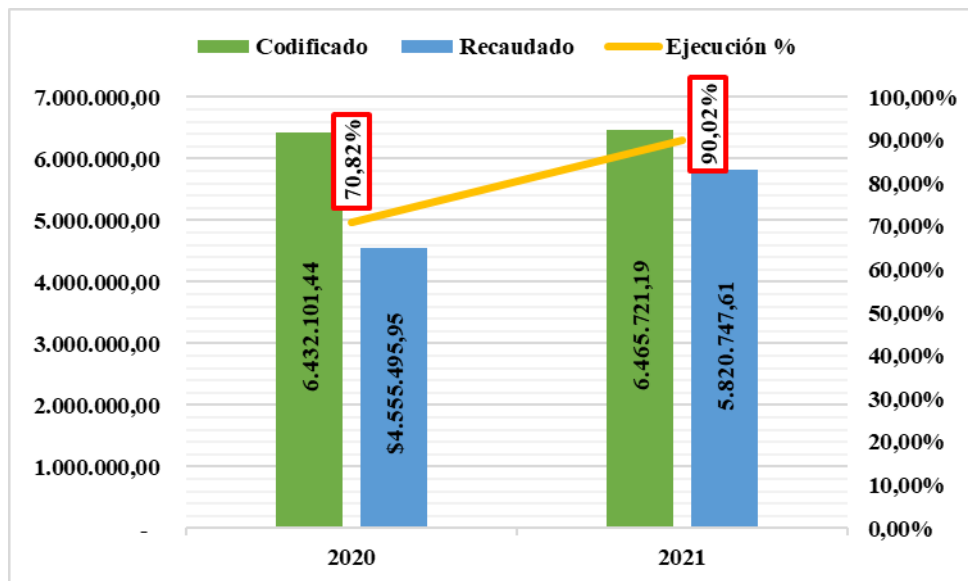


Figura 5. Ejecución de los Ingresos Corrientes

Fuente: Cédulas presupuestarias 2020-2021

Al examinar estos periodos, se resalta en la Figura 4 que la recaudación de ingresos ha excedido el 70% de los ingresos programados. La generación de ingresos corrientes es crucial en el presupuesto, pues constituye la principal fuente de financiamiento para los gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal.

En los años 2020 y 2021, la recaudación de ingresos corrientes experimentó un crecimiento significativo. Es relevante señalar que los ingresos recaudados en el año 2021 aumentaron en 842.623,44 en comparación con el año anterior. Este incremento se atribuye a la devolución de parte del presupuesto asignado durante el período 2020, originada por la crisis sanitaria que afectó al país debido al inicio de la pandemia.

4.3.3 Ingresos de Capital 2020-2021

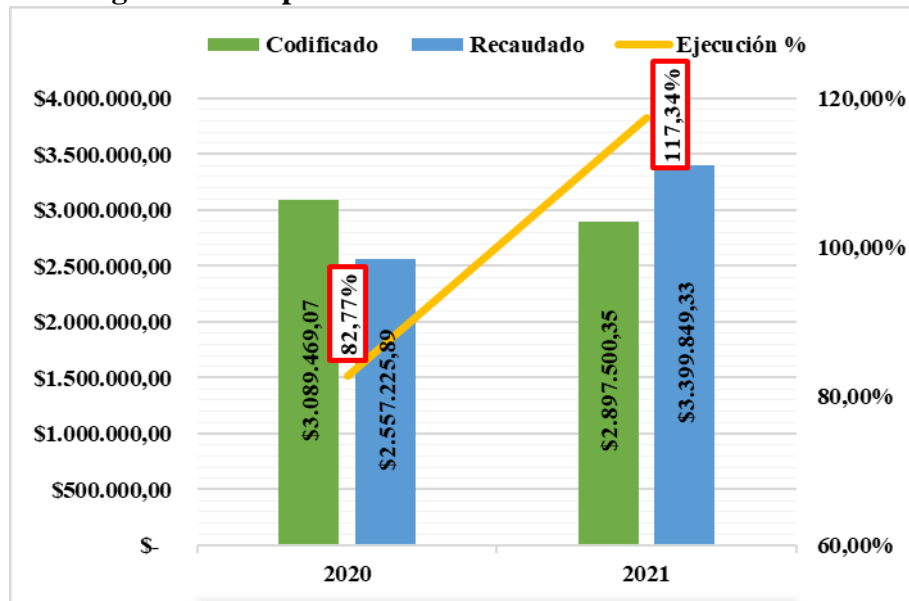


Figura 6. Ejecución de los Ingresos de Capital

Fuente: Cédulas presupuestarias 2020-2021

En el análisis de estos periodos, se destaca en la Figura 5 que los ingresos de capital recaudados en 2021 superan el 80% de los ingresos codificados. La recaudación de este componente es crucial en el presupuesto, ya que proviene de la venta de bienes e intangibles realizada por el Estado.

Durante los períodos 2020-2021, la recaudación de ingresos de capital experimentó un aumento notable, con un incremento de 1.265.251,66 en 2021 en comparación con el año anterior. Este aumento se debe a la devolución de más de 1.8 millones en la cuenta de transferencias y donaciones de capital. Este ingreso proviene del Gobierno Central hacia diversas entidades públicas, y debido a la pandemia en ese momento, se tuvo que devolver parte de este rubro para combatir la propagación del COVID-19.

4.3.4 Ingresos de Financiamiento

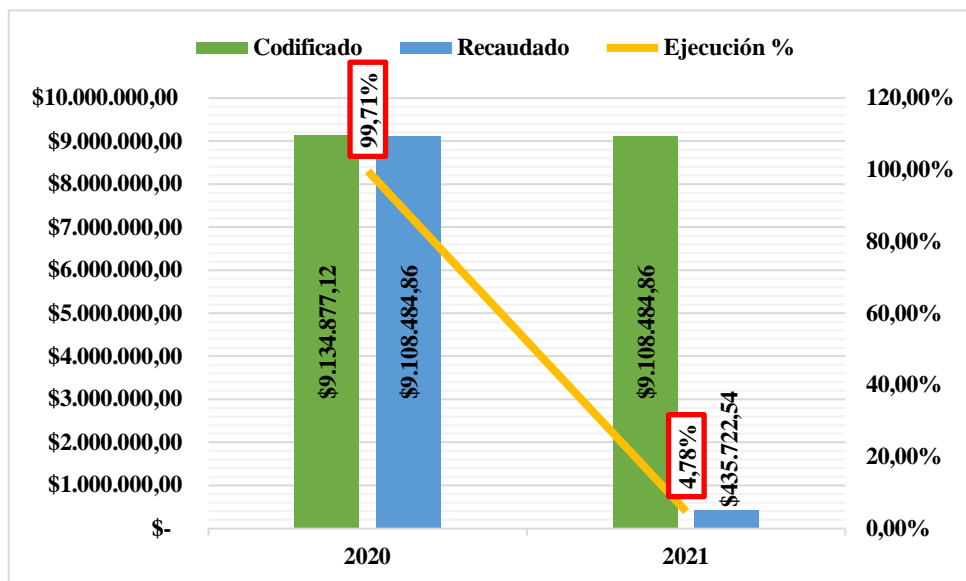


Figura 7. Ejecución de los Ingresos de Financiamiento

Fuente: Cédulas presupuestarias 2020-2021

En la Figura 6, se observa que la recaudación de ingresos de financiamiento en el año 2021 experimentó una reducción del 95%, alcanzando tan solo 435.722,54, equivalente al 4,78% del total de ingresos codificados para el período. Este nivel de ejecución se sitúa considerablemente por debajo de la norma, ya que en periodos anteriores se había logrado una recaudación que oscilaba entre el 93% y el 100%.

Según lo indicado Amaya (Gerson, 2021), Estos ingresos representan la principal fuente de financiamiento para proyectos y obras que no se llevaron a cabo en años anteriores por parte de la administración municipal. La notable disminución puede estar influenciada por diversos factores, lo que resalta la importancia de este aspecto para la realización de proyectos esenciales para el desarrollo local.

4.4 Análisis de los egresos 2020-2021

Según el Código Orgánico de Organización Territorial Descentralizado (Función Ejecutiva, 2019) se señala la importancia de identificar tanto los gastos corrientes como las inversiones en cada programa, subprograma, proyecto y actividad, considerando la

naturaleza económica principal de dichos gastos. Se destaca la necesidad de que estas asignaciones se enfoquen en asegurar la equidad dentro del territorio de cada gobierno autónomo descentralizado.

La Tabla 6 muestra la ejecución de los egresos del municipio durante el período 2020-2021. En este período, no se han observado variaciones significativas, ya que la ejecución promedio ha sido de 50% en cada ejercicio fiscal.

Tabla 6. Análisis de Egresos 2020-2021

Código	Partida	2020			2021		
		Codificado	Devengado Acumulado	Ejecución %	Codificado	Devenga do Acumula do	Ejecución %
5	GASTOS CORRIENTES	3.071.086,14	2.396.428,51	78,03%	3.006.551,73	2.304.266,18	76,64%
7	GASTOS DE INVERSION	14.149.685,46	6.437.086,34	45,49%	14.943.549,04	6.335.643,65	42,40%
8	GASTOS DE CAPITAL	957.283,20	51.374,19	5,37%	183.296,36	13.798,34	7,53%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	478.392,83	400.334,16	83,68%	274.073,97	187.692,93	68,48%
	TOTAL, INGRESOS	18.656.447,63	9.285.223,20	49,77%	18.407.471,10	8.841.401,10	48,03%

Fuente: Cédulas Presupuestarias de Ingresos 2020-2021

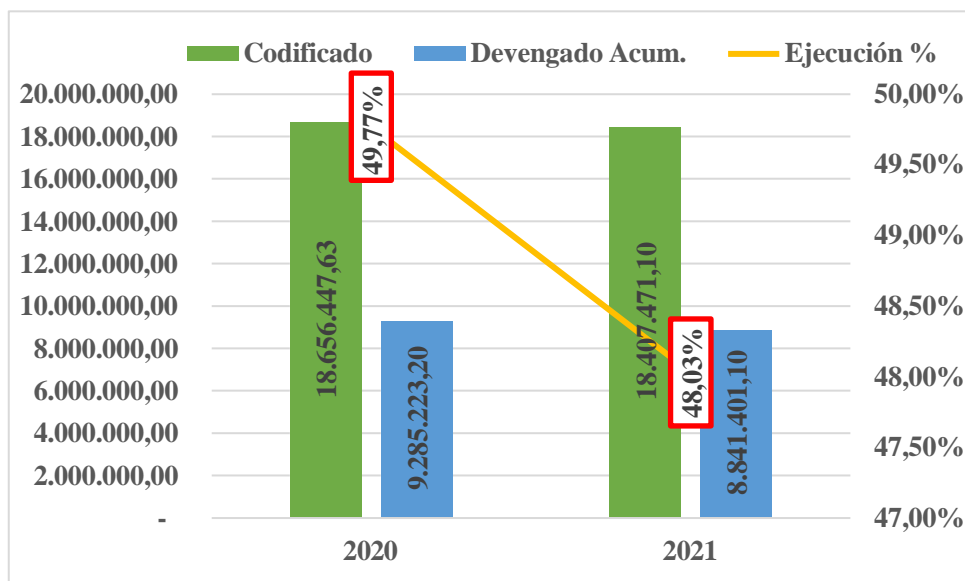


Figura 8. Evolución de los Egresos 2020-2021

Fuente: Cédulas de Ingresos 2020-2021

La Figura 7 muestra el patrón de los gastos durante los períodos examinados. En el año 2020, los gastos codificados sumaron un total de 18.656.447,63, de los cuales el municipio gastó un total de 9.285.223,20, lo que equivale al 49,77% de la ejecución de los ingresos. Por otro lado, en el año 2021, los gastos codificados alcanzaron los 18.407.471,10, de los cuales el municipio gastó un total de 8.841.401,10, representando el 48,03% de la ejecución de los egresos.

En general, el comportamiento de la ejecución presupuestaria del municipio ha sido similar al de los períodos anteriores. En 2021, se observó una disminución menor al 2%, pero esta variación no es significativa.

4.4.1 Distribución de egresos devengados 2020-2021

Las Figuras 8 y 9 ofrecen un análisis detallado de los cuatro elementos esenciales de los gastos en el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Antonio Ante. Estos incluyen los gastos corrientes, de inversión, de capital y de aplicación del financiamiento, que representan el total de gastos incurridos durante el período 2020-2021. Se resalta que estos

cuatro componentes han mantenido una estabilidad notable, sin cambios significativos a lo largo del período examinado.

Los gastos de inversión representan la mayor parte del presupuesto del municipio, entre el 69% y el 72%. Los gastos corrientes representan una proporción menor, entre el 25% y el 26%. Los gastos de capital y de aplicación del financiamiento representan una proporción aún menor, entre el 0% y el 5%.

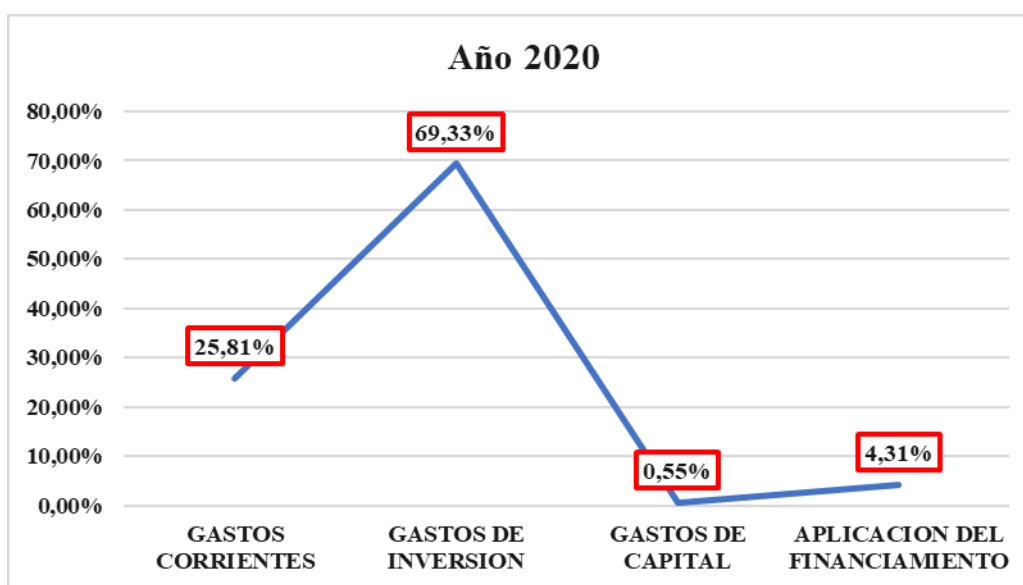


Figura 9. Estructura del Egreso 2020

Fuente: Cédulas Presupuestaria 2020

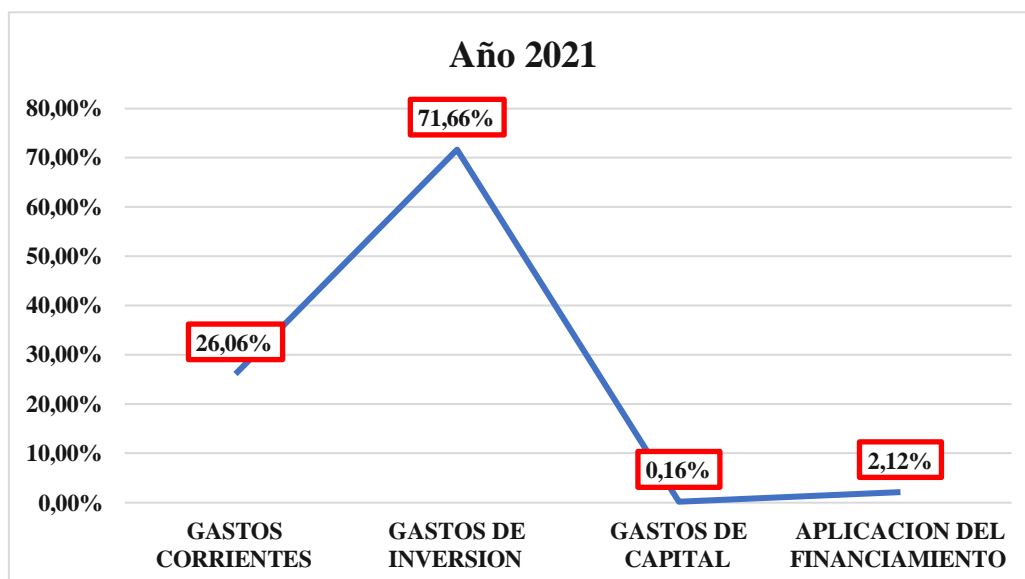
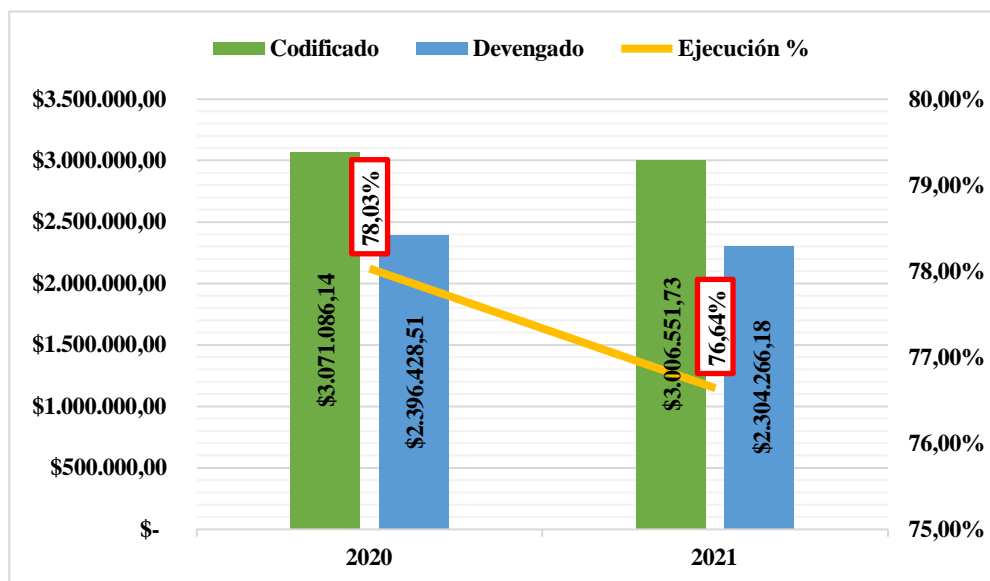


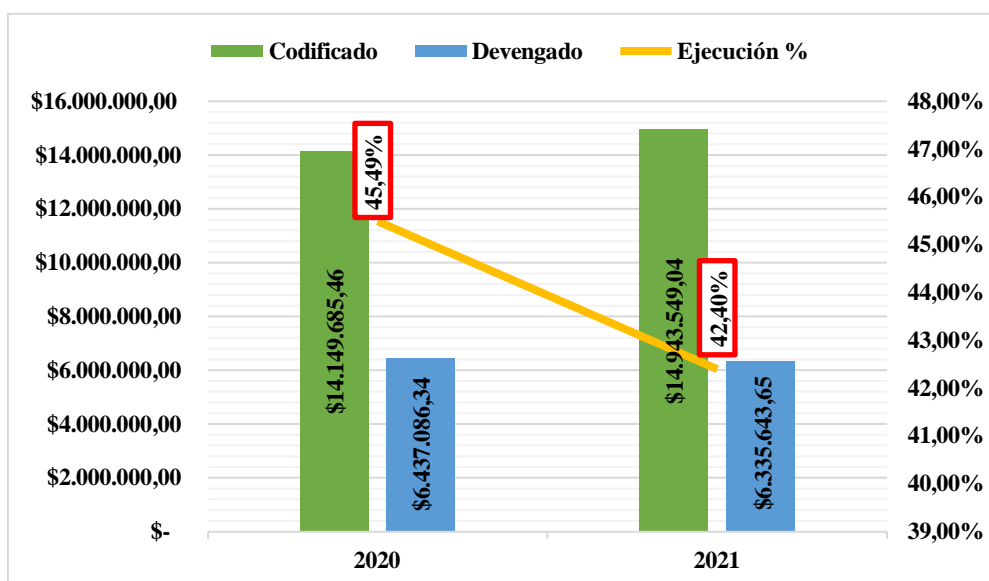
Figura 10. Estructura del Egreso 2021

Fuente: Cédulas Presupuestaria 2021

4.4.2 Egresos corrientes 2020-2021**Figura 11.** Egresos Corrientes 2020-2021

Fuente: Cédulas Presupuestaria 2020-2021

En la Figura 10 se visualiza la ejecución del gasto corriente del período 2020-2021, y la variación en este período no fue considerable, debido que su cumplimiento fue del 78,03% y de 76,64% respectivamente los cual da una diferencia de 92.162.33 entre el año 2021 y 2020.

4.4.3 Egresos de Inversión 2020-2021**Figura 12.** Egresos de Inversión 2020-2021

Fuente: Cédulas Presupuestaria 2020-2021

En la gráfica 11 se muestra que, en el año 2020, los gastos de inversión codificados fueron de 14.149.685,46, de los cuales se devengaron 6.437.086,34, representando el 45,49% de ejecución. Por otro lado, se resalta que, en el año 2021, los gastos de inversión codificados alcanzaron los 14.943.549,04, con un devengo de 6.335.643,65, lo que equivale al 42,40% de ejecución. En resumen, se observa una diferencia de aproximadamente el 3% entre los años 2020 y 2021.

4.4.4 Egresos de capital 2020-2021

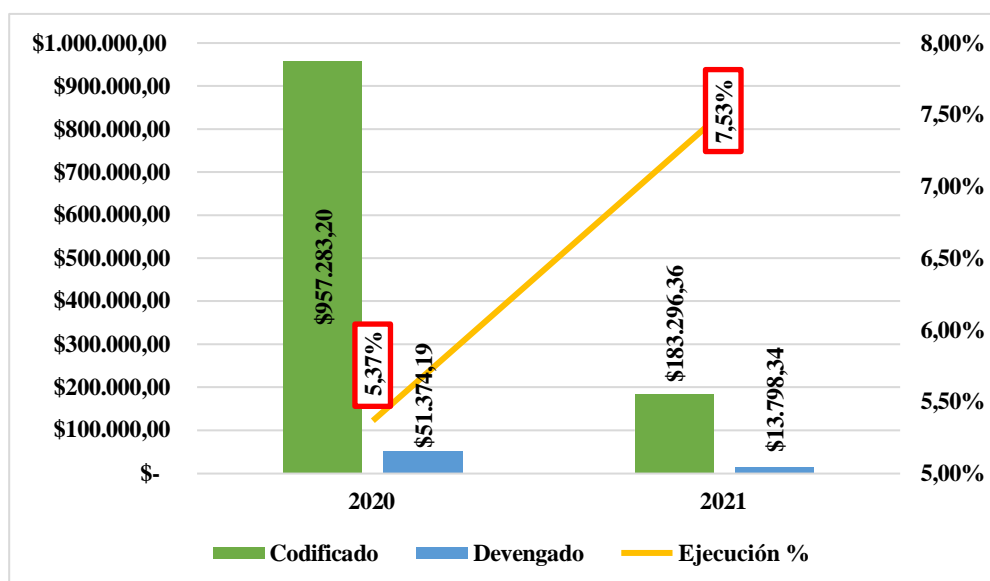


Figura 13. Egresos de Capital 2020-2021

Fuente: Cédulas Presupuestaria 2020-2021

Al examinar la Figura 12, se nota que el cumplimiento de los egresos de capital en el año 2020 alcanzó los 51.374,19, representando el 5,37% del total de los gastos de capital. En contraste, para el año 2021, esta cifra fue de 13.798,34, equivalente al 7,53% del total codificado para dicho período. En resumen, se observa una variación de aproximadamente el 3% entre los años 2020 y 2021.

4.5 Aplicación del Financiamiento

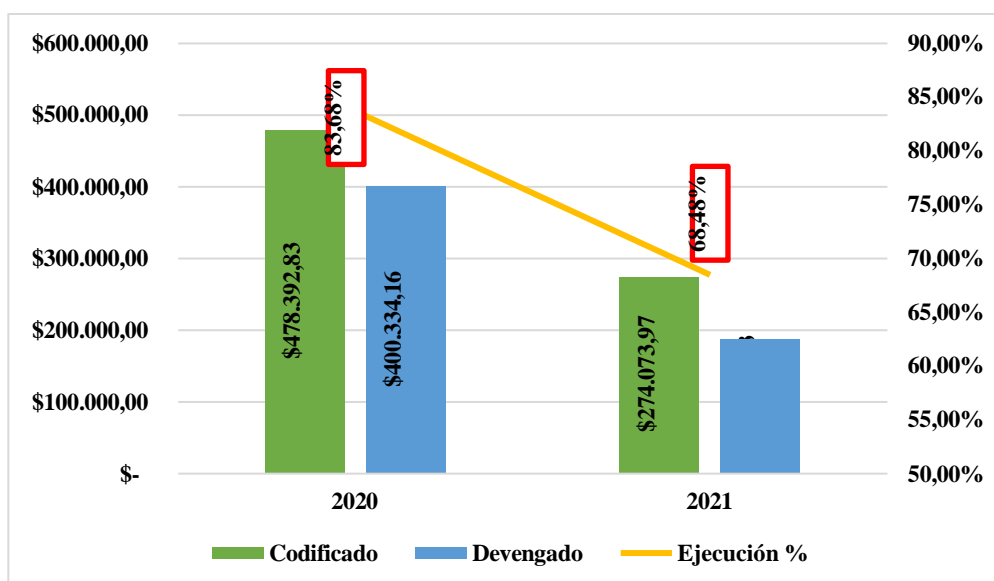


Figura 14. Aplicación del Financiamiento 2020-2021

Fuente: Cédulas Presupuestaria 2020-2021

En la Figura 13 se aborda la ejecución de los gastos relacionados con la aplicación del financiamiento. Al analizar en detalle, se nota que, en el año 2020, los gastos codificados alcanzaron los 478.392,83, de los cuales se devengaron 400.334,16, representando el 83,68% de cumplimiento. Sin embargo, durante el año 2021, esta tasa de cumplimiento disminuyó, ya que los gastos codificados se situaron en 274.073,16, y el devengado fue de 187.692,93, lo que equivale al 68,48%.

4.6 Ingresos codificados vs egresos devengados

En la Tabla 7 y la Figura 14, se presenta la ejecución presupuestaria durante los períodos 2020-2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Antonio Ante. Es claro que en el año 2021 se ejecutó prácticamente la totalidad del presupuesto asignado, en contraste con el periodo 2020, donde se ejecutó aproximadamente el 60% del presupuesto. Esta circunstancia evidencia un superávit en ambos periodos.

Tabla 7. Ingresos codificados vs egresos devengados

	2018	2019	2020	2021
Ingresos	18.143.613,50	19.685.559,46	16.221.206,70	9.885.576,32
Egresos Devengados	9.110.439,01	11.310.470,58	9.285.223,20	8.841.401,10
Superávit Presupuestario	9.033.174,49	8.375.088,88	6.935.983,50	1.044.175,22

Fuente: Cédulas Presupuestarias de Ingresos y Gastos 2018-2021

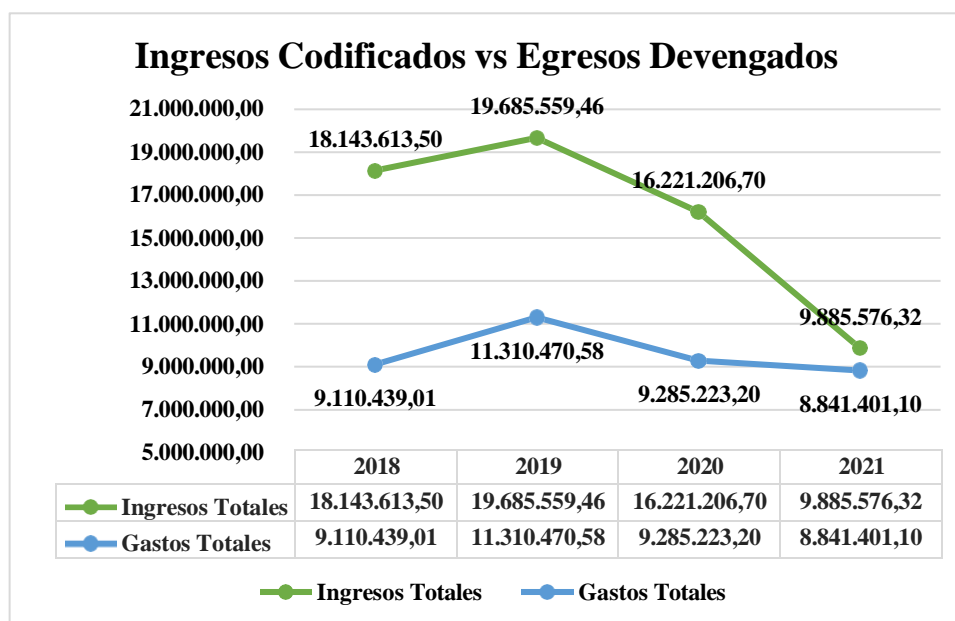


Figura 15. Relación de Ingresos Codificados vs Egresos Devengados

Fuente: Liquidación Presupuestaria 2015-2019

4.7 Indicadores financieros

Los datos financieros presentados en la tabla nos ofrecen una visión de la situación económica del GAD Municipal. Estos indicadores desempeñan un papel clave al evaluar la capacidad del municipio para alcanzar sus metas, tales como la ejecución de obras y proyectos en el cantón.

Tabla 8. Indicadores Financieros

Indicador	Formula	2020	2021	Prome
Autosuficiencia Financiera	Ingresos Propios / (Gastos Corrientes + Gastos de inversión Recurrentes)	0,63	0,84	0,73
Autosuficiencia Mínima	Ingresos Propios / Remuneraciones	0,81	1,08	0,95
Dependencia	(Transferencias Corrientes + Transferencias de Capital) / de Capital)	0,61	0,62	0,62
Eficacia de Ingreso	Total Ingresos Recaudados / Total, Ingresos Codificados	0,87	0,52	0,70
Eficacia del Gastos	Total Gastos Devengados /	0,50	0,48	0,49
Eficiencia del Ingreso y el Gasto	Ingresos Recaudados / Gastos Devengados	1,75	1,09	\$ 1,42

Fuente: Liquidación Presupuestaria 2015-2019

4.7.1 Autosuficiencia financiera

Durante el lapso comprendido entre 2020 y 2021, los ingresos generados internamente por el municipio fueron capaces de cubrir más del 60% de sus gastos corrientes y de inversión. En el año 2021, este porcentaje se elevó al 84%, indicando que los ingresos propios del municipio fueron casi suficientes para cubrir la totalidad de sus gastos.

4.7.2 Autosuficiencia mínima

A través de este indicador, podemos inferir que, en el año 2021 los ingresos generados internamente fueron suficientes para cubrir completamente los gastos asociados al personal. Por otro lado, en 2020, por cada dólar gastado en personal, solamente 81 centavos fueron financiados mediante ingresos propios.

4.7.3 Dependencia financiera

En lo que respecta a la dependencia financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal, la relación con las transferencias otorgadas por el Gobierno Central permanece constante, oscilando entre 0,61 y 0,62 durante los años 2020 y 2021, respectivamente. Esto sugiere que, por cada dólar recibido, solo 0,61 y 0,62 están vinculados a ingresos provenientes de las transferencias efectuadas por el Gobierno Central.

4.7.4 Eficacia del ingreso

El indicador de cumplimiento de ejecución de gastos refleja qué tan cercana es la ejecución real de los gastos en comparación con lo presupuestado. Un valor cercano a 1 indica que la ejecución es precisa. En el año 2020, este indicador fue del 87%, mostrando una ejecución muy cercana a lo previsto. Sin embargo, en 2021, el indicador cayó al 52%, indicando que la ejecución estuvo considerablemente por debajo de lo previsto. Esta reducción representa la disminución más notable en los últimos 5 períodos, donde el indicador siempre superó el 79%.

4.7.5 Eficacia del gasto

La efectividad del gasto del municipio fue del 50% en 2020 y del 48% en 2021. El promedio de los dos años fue de 49%. Esta tendencia indica que la eficiencia de los gastos es inferior a la de los ingresos.

4.7.6 Eficiencia del ingreso y el gasto

En este indicador, es esencial evaluar si la tendencia se aproxima a uno. Tras el análisis realizado en el período, se observa que los valores son superiores a 1, lo que indica que los ingresos recaudados exceden a los gastos devengados en ambos periodos. Sin embargo, la única variación significativa es que en 2021 ha disminuido al 109%, a diferencia de los últimos 5 periodos donde se mantenía por encima del 150%. Esta reducción sugiere que las dependencias

municipales encargadas de la ejecución de obras y proyectos no logran alcanzar las metas planificadas.

Discusión y resultados.

Para examinar los resultados, nos basaremos en los datos financieros proporcionados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe del año 2020. Esta información está compuesta por las cédulas presupuestarias y el informe de rendición de cuentas.

Durante el periodo analizado, se observa que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante obtuvo un promedio de ingresos corrientes del 82,77%, cifra que es inferior a la del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, que alcanzó un promedio del 94,26%. Esta disparidad equivale aproximadamente al 12%.

De forma similar, los datos obtenidos de los ingresos de capital de ambas entidades muestran que la ejecución del GAD Municipal de Antonio Ante fue del 70,72%, mientras que la del GADIP Municipal de Cayambe fue del 82%. Esta diferencia es de aproximadamente el 12%, similar a la observada en los ingresos corrientes.

Los ingresos de financiamiento del GAD Municipal de Antonio Ante alcanzaron el 99,71%, mientras que los del GADIP Municipal de Antonio Ante solo el 48,68%. Esto significa que la primera entidad recaudó casi la totalidad de lo presupuestado, mientras que la segunda no alcanzó ni la mitad.

En relación con los datos del período del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Antonio Ante en cuanto a gastos, se registra un cumplimiento de gastos corrientes del 78,03%. En contraste, el GADIP Municipal de Cayambe alcanzó un 87,35% de ejecución en el período 2020, evidenciando una mayor ejecución en comparación con el GAD Municipal de Antonio Ante durante ese mismo período.

Respecto al gasto de inversión, el GADIP Municipal de Cayambe alcanzó un 69% de ejecución en el período mencionado. En el caso del GAD Municipal de Antonio Ante, la ejecución de este tipo de gastos fue del 69,33%, presentando una variación mínima en el presupuesto de cada año fiscal entre ambos GADs.

En cuanto a los gastos de capital, el GADIP Municipal de Cayambe alcanzó el 55,77%, mientras que el GAD Municipal de Antonio Ante logró una ejecución del 83,68%, demostrando un nivel superior en este aspecto.

En relación con los datos presentados sobre la aplicación del financiamiento en el GAD Municipal de Antonio Ante, se registró un 83,68% de ejecución. En contraste, el GADIP Municipal de Cayambe alcanzó el 100%, marcando una diferencia superior al 15% entre ambas entidades.

Conclusiones

El análisis de la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante en sus dos periodos revelaron que se experimentó variaciones considerables en las cuentas de ingreso y egreso, tanto en la recaudación como en la ejecución del presupuesto. Estas variaciones afectaron a las distintas actividades planificadas para su ejecución, además, el análisis de las cédulas presupuestarias reveló que los ingresos de financiamiento son la cuenta más importante, debido a que provienen del gobierno central.

En los periodos de análisis en cuanto al diagnóstico realizado se evidenció que el mal manejo de la ejecución presupuestaria se debe al área administrativa, la problemática se genera en los gastos de capital que no se ejecutaron, este es una falencia que tiene del GAD de Antonio Ante, sus principales responsables son las dependencias que realizan los requerimientos, a causa de que se demoran en iniciar los procesos para su ejecución respectiva y avance de las operaciones correspondientes.

En el GAD, principalmente un factor importante que afecta a la ejecución presupuestaria para lograr sus objetivos planificados es el tiempo necesario para los requerimientos, el tiempo de las compras realizadas de los activos y su disponibilidad. Esto influye en la toma de decisiones al final del periodo. En este análisis se determinó que el municipio de Antonio Ante tiene un buen manejo financiero, pese a ello no se ha realizado el proceso de reforma presupuestaria con el objetivo de reducir el valor solicitado para esta cuenta.

En cuanto a las variaciones en la ejecución, se evidencia, según la experiencia del personal de la institución, que en cada periodo hay fallas en la planificación, estas se deben a la falta de experiencia del nuevo alcalde, lo que provoca la interrupción de lo planificado y el incumplimiento de los objetivos presupuestados.

Recomendaciones

Debido a las variaciones encontradas y a la emergencia sanitaria suscitada se recomienda contar con un plan de respaldo, el cual minimice el impacto de desastres y de esta manera, poder afrontar las diferentes catástrofes tanto ambientales, de salud pública, de desarrollo, económicas entre otras. El Banco Mundial en conjunto con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento con contribuciones externas proponen una estrategia de gestión financiera ante el riesgo de desastres para Ecuador con 5 pilares los cuales son la identificación de los riesgos, reducción de los riesgos, preparación, protección financiera y recuperación resiliente. Junto a ellos 4 principios básicos que son los datos y análisis, disponibilidad de recursos en el tiempo, estratificación del riesgo y desembolso de recursos.

Realizar una mejora en las planificaciones por parte de las dependencias encargadas, que estas deban de insistir en el proceso de compras públicas, culminarlas y que su ejecución se dé al 100% acorde a lo presupuestado y planificado a seguir, si ya no se llegase a utilizar dicho presupuesto se deberá realizar reformas y de esta manera disminuir esa partida y reasignar ese recurso a otras que lo necesiten para que de esta manera poder ejecutar más obras en mejora del cantón.

Al finalizar cada periodo tomar en cuenta las actividades de mayor prioridad ya sean obras y demás actividades planificadas que son en beneficio y desarrollo del cantón, además darles continuidad en los periodos posteriores para que los recursos ya invertidos no se pierdan y puedan ser completos con éxito dentro de la planificación establecida.

Para solucionar que no se cometan los mismos errores en cada periodo del alcalde o del área administrativa o financiera entrantes luego de un periodo, se recomienda realizar un diagnóstico general de que actividades estuvieron planificadas, cuales están en ejecución y cuales están por culminar, antes de poder ejecutar las nuevas propuestas de campaña y a su vez medir en que tiempo ya pueden iniciar con las nuevas actividades de su periodo para que no se

pierdan recursos, tiempo y gestión administrativa, mejorando así la toma de decisiones y que de estas surja una visión más clara de cómo está el GAD en su ejecución, de si se deba cancelar definitivamente las obras que están en ejecución o culminarlas.

Referencias Bibliográficas

- Ante, C. A., Imbabura, P. D. E., y El, E. N. (2022). *Universidad técnica del norte*.
Universidad Técnica del Norte.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador.
Iusrectusecart, 449, 1-219.
- De la Guerra Zúñiga, E. (2016). Presupuesto, gasto público y compra pública responsable en Ecuador. *Revista de Derecho*, 25, 57-84.
- Duran Chuquimia, J., Calisaya Gómez, G., y Medinaceli Monrroy, L. (2017). Importancia del principio Contable Devengado. *Ministro de Economía y Finanzas Públicas Estado Plurinacional de Bolivia*.
- Flores, I., y Flores, R. (2017). El proceso de planificación y el presupuesto gubernamental. *Artículo El Proceso y el presupuesto gubernamental*, 1-24.
- Fondo Monetario Internacional. (2020). Un año sin igual. En *Informe Anual del FMI 2020*.
- Función Ejecutiva. (2019). Código Orgánico de Organización Territorial Descentralizado. *Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010*, 1-180.
- Gerson, A. (2021). Diseño de un modelo de planificación, ejecución y de control de presupuesto participativo en el GAD Municipal de Antonio Ante. *Universidad Técnica del Norte, March*.
- Gesti, L. D. E. L. A., Del, F., Aut, G., Descentralizado, N., Del, M., Urcuqui, S. A. N. M. D. E., Imbabura, P. D. E., El, E. N., Obtención, L. A., Licenciatura, T. D. E., Contabilidad, E. N., Samantha, J., Tutora, S., Isabel, A., y Calder, A. (2022). *FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS CARRERA DE LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA TRABAJO DE GRADO TEMA*: Universidad Técnica del Norte.
- Marcel, M., Guzmán, M., y Sanginés, M. (2014). Presupuestos para el desarrollo en América

Latina. *Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*, 40.

Mendoza-Zamora, W. M., Loor-Carvajal, V. M., Salazar-pin, G. E., y Nieto-parrales, D. A.

(2018). La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública.

Dominio de las ciencias, 4, 313-333.

<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.23857/dc.v4i3.812>

Mendoza-Zamora, W. M., Santistevan-Villacreses, K. L., Cevallos-Ponce, G. K., y Parrales-

Reyes, J. E. (2018). La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión en la administración pública. *Polo del Conocimiento*, 3(8), 126.

<https://doi.org/10.23857/pc.v3i8.601>

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2020). NICSP 1 - Presentación De Los Estados

Financieros. *Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)*, 1, 33-86.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021a). *Normativa de contabilidad gubernamental*.

1(69), 5-24.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021b). *Guía Oficial de Trámites y Servicios*. Trámites

y Servicios Institucionales.

Muñoz Chávez, R. E., Palma Avellán, A. M., y Zambrano Macías, C. E. (2017). Plan

operativo anual en los procesos de contratación pública. *Dominio de las ciencias*, 3, 102-120.

Código Orgánico De Planificación Y Finanzas Públicas, 1 (2010).

Sánchez, H., Reyes, C., y Mejía, K. (2018). Manual de términos en investigación científica,

tecnológica y humanística. En *Universidad Ricardo Palma*.

Schaik, F. van. (2018). Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. *Deloitte*,

62.

Secretaria de Planificación. (2014). *Reglamento del Código Orgánico de Planificación y*

Finanzas Públicas. 1-2.

- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2007). La Formulación De Planes Operativos Anuales (POA). *Instructivo metodológico para la formulación de Planes Operativos Anuales (POA) institucional*, 11.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2021). Plan nacional de desarrollo 2021-2025. *Consejo Nacional De Planificación*, 1-84.
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Pub. L. No. 6, 1 (2021).
- Servicio Nacional de Contratación Pública. (2021). Reglamento General de la Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública. *Cuarto Suplemento del Registro Oficial 422, de 31 de marzo de 2021*, 1-50.
- Subsecretaría de presupuesto. (2022). Clasificador presupuestario de ingresos y egresos del sector público. *Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria, 002*, 1-64.
- Subsecretaría de Presupuesto. (2018). Normativa Técnica de Presupuesto. *Ministerio de Economía y Finanzas*, 1-53.
- Técnica, U., y Norte, D. E. L. (2022). *Universidad técnica del norte*. Universidad Técnica del Norte.
- Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada. (2021). *Ingresos y gastos públicos*.
- Zapata Sánchez, P. (2016). *Contabilidad General*. Alfaomega.
- Guerra Correa, B. G. (21 de marzo de 2023). Análisis horizontal y vertical, la importancia de su aplicación en los estados financieros. *Liderazgo en finanzas y negocios*. Obtenido de <https://www.revista.imef.org.mx/articulo/analisis-horizontal-y-vertical-la-importancia-de-su-aplicacion-en-los-estados-financieros/>
- Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (junio de 01 de 2020). Metodologías de la investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigac. *RECIMUNDO, IV(3)*, 163-173. [https://doi.org/https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Honorable Congreso Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/LOTAIP/2017/DIJU/octubre/LA2_OCT_DIJU_Constitucion.pdf
- Morga, L. (2012). *Teoría y técnica de la entrevista*. Estado de México: Red Tercer Milenio S.C.
- Peña Vera, T. (19 de mayo de 2022). Etapas del análisis de la información documental. *Interamericana de Bibliotecología, 45(3)*, 6. <https://doi.org/https://doi.org/10.17533/udea.rib.v45n3e340545>
- Ramos Galarza, C. (julio-diciembre de 2020). Los alcances de una investigación. *CienciaAmérica, Vol.9(3)*. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Salazar Escorcía, L. S. (Julio-diciembre de 2020). Investigación Cualitativa: Una respuesta a las

Investigaciones Sociales. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, VI(11), 107. <https://doi.org/10.35381/cm.v6i11.327>

Sanchez, A. M., Vayas, T., Mayorga, F., & Freire, C. (2020). *Presupuesto General del Estado*. Obtenido de https://fca.uta.edu.ec/v4.0/images/OBSERVATORIO/dipticos/Diptico_N75.pdf

Finanzas, M. d. (5 de Abril de 2018). *Normas Tecnicas del Presupuesto*. Obtenido de Finanzas.gob.ec: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/Normativa-Presupuestaria-Codificaci%C3%B3n-5-de-abril-de-2018-OK-ilovepdf-compressed.pdf>

Anexos

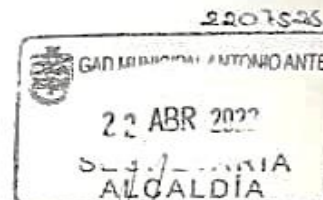
Anexo 1: Carta de Autorización

Atuntaqui, 22 de abril del 2022

Ing. Rolando López

PRESIDENTE DEL GAD MUNICIPAL ANTONIO ANTE.

Presente. –



Por medio del presente nosotros **ROJAS COLLAGUAZO PABLO ALEXANDER Y BUITRON ENCALADA FERNANDO XAVIER**, con C.I. 1004278204 y 1004299218, respectivamente, en calidad de estudiantes del 8vo semestre de la carrera de **CONTABILIDAD Y AUDITORIA** de la Universidad Técnica del Norte. Solicitamos de la manera más comedida que se nos autorice con información necesaria para realizar el trabajo de grado (Tesis) "**Análisis a la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura de los periodos 2019-2020**". Dicho trabajo se realizará con la finalidad de realizar un análisis sobre las actividades ejecutadas con el presupuesto asignado antes de la pandemia y en pandemia del GAD, mencionando que toda información proporcionada será de carácter de uso académico.

Seguro de contar con su aceptación favorable, le enviamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente.

Rojas Collaguazo Pablo Alexander

Estudiante

1004278204

Correo: parojasc@utn.edu.ec

Celular: 0996011575/ 0963063092

Buitrón Encalada Fernando Xavier

Estudiante

1004299218

Anexo 2: Cedula presupuestaria de ingresos del período 2020

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante

Ejecución de Ingresos-Reporte

Del mes de enero a diciembre

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado Período	Devengado Acumulado	Recaudado Período	Recaudado Acumulado	Saldo por Devengar	Saldo por Devengar	Dev acu/codificado	deben acu/tot codif
1	INGRESOS CORRIENTES	3.267.895,93	-178.426,86	3.089.469,07	2.860.946,23	2.860.946,23	2.557.225,89	2.557.225,89	0,00	228.522,84	0,93	0,15
11	IMPUESTOS	1.790.281,05	-321.903,37	1.468.377,68	1.364.553,07	1.364.553,07	1.230.646,25	1.230.646,25	0,00	103.824,61	0,93	0,07
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	1.194.495,97	207.803,83	1.402.299,80	1.349.139,85	1.349.139,85	1.189.206,11	1.189.206,11	0,00	53.159,95	0,96	0,07
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.932,33	0,00	1.932,33	360,00	360,00	360,00	360,00	0,00	1.572,33	0,19	0,00
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	135.657,88	-42.162,27	93.495,61	58.500,17	58.500,17	55.332,80	55.332,80	0,00	34.995,44	0,63	0,00
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	17.233,49	0,00	17.233,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.233,49	0,00	0,00
19	OTROS INGRESOS	128.295,21	-22.165,05	106.130,16	88.393,14	88.393,14	81.680,73	81.680,73	0,00	17.737,02	0,83	0,00
2	INGRESOS DE CAPITAL	8.255.480,36	-1.823.378,92	6.432.101,44	4.555.495,95	4.555.495,95	4.555.495,95	4.555.495,95	0,00	1.876.605,49	0,71	0,24
24	VENTA DE ACTIVOS DE LARGA DURACION	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	8.235.480,36	-1.823.378,92	6.412.101,44	4.555.495,95	4.555.495,95	4.555.495,95	4.555.495,95	0,00	1.856.605,49	0,71	0,24
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	7.095.071,34	2.039.805,78	9.134.877,12	9.108.484,86	9.108.484,86	9.108.484,86	9.108.484,86	0,00	26.392,26	1,00	0,49
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	460.356,78	-455.415,15	4.941,63	4.941,63	4.941,63	4.941,63	4.941,63	0,00	0,00	1,00	0,00
37	FINANCIAMIENTO INTERNO	6.118.646,20	2.436.149,27	8.554.795,47	8.554.795,47	8.554.795,47	8.554.795,47	8.554.795,47	0,00	0,00	1,00	0,46
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	516.068,36	59.071,66	575.140,02	548.747,76	548.747,76	548.747,76	548.747,76	0,00	26.392,26	0,95	0,03
Totales=>			18.618.447,63	38.000,00	18.656.447,63	16.524.927,04	16.524.927,04	16.221.206,70	16.221.206,70			
			0,00	2.131.520,59	0,89	0,89						

Anexo 3: Cedula presupuestaria de gastos del período 2020

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante

Ejecución de Gastos-Reporte

Del mes de enero a diciembre

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comp Período	Comp Acumulado	Saldo Asig Dev	Devengado Período	Devengado Acumulado	Saldo Asig Dev	Pago Período	Pago Acumulado	Saldo Compromiso	Saldo por Devengar
5	GASTOS CORRIENTES	3.069.437,94	1.648,20	3.071.086,14	2.397.560,05	2.397.560,05	673.526,09	2.396.428,51	2.396.428,51	674.657,63	2.356.993,68	2.356.993,68	673.526,09	674.657,63
51	GASTOS EN PERSONAL	1.882.396,20	57.741,23	1.940.137,43	1.819.541,91	1.819.541,91	120.595,52	1.819.541,91	1.819.541,91	120.595,52	1.784.734,92	1.784.734,92	120.595,52	120.595,52
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	680.594,20	-57.741,23	622.852,97	316.041,88	316.041,88	306.811,09	316.041,54	316.041,54	306.811,43	311.413,70	311.413,70	306.811,09	306.811,43
56	GASTOS FINANCIEROS	127.807,54	0,00	127.807,54	64.492,99	64.492,99	63.314,55	64.492,99	64.492,99	63.314,55	64.492,99	64.492,99	63.314,55	63.314,55
57	OTROS GASTOS	228.480,00	1.648,20	230.128,20	64.390,79	64.390,79	165.737,41	63.259,59	63.259,59	166.868,61	63.259,59	63.259,59	165.737,41	166.868,61
58	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.160,00	0,00	150.160,00	133.092,48	133.092,48	17.067,52	133.092,48	133.092,48	17.067,52	133.092,48	133.092,48	17.067,52	17.067,52
7	GASTOS DE INVERSION	14.092.333,66	57.351,80	14.149.685,46	6.794.906,01	6.794.906,01	7.354.779,45	6.437.086,34	6.437.086,34	7.712.599,12	6.364.903,02	6.364.903,02	7.354.779,45	7.712.599,12
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	1.779.739,69	23.455,93	1.803.195,62	1.706.052,00	1.706.052,00	97.143,62	1.706.052,00	1.706.052,00	97.143,62	1.673.288,08	1.673.288,08	97.143,62	97.143,62
73	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSION	3.646.079,06	174.374,03	3.820.453,09	1.748.358,49	1.748.358,49	2.072.094,60	1.452.841,14	1.452.841,14	2.367.611,95	1.428.855,93	1.428.855,93	2.072.094,60	2.367.611,95
75	OBRAS PÚBLICAS	6.395.883,18	-19.383,41	6.376.499,77	2.525.520,02	2.525.520,02	3.850.979,75	2.474.545,70	2.474.545,70	3.901.954,07	2.459.111,51	2.459.111,51	3.850.979,75	3.901.954,07
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	3.360,00	0,00	3.360,00	587,86	587,86	2.772,14	347,86	347,86	3.012,14	347,86	347,86	2.772,14	3.012,14
78	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	2.267.271,73	-	2.146.176,98	814.387,64	814.387,64	1.331.789,34	803.299,64	803.299,64	1.342.877,34	803.299,64	803.299,64	1.331.789,34	1.342.877,34
8	GASTOS DE CAPITAL	978.283,20	-21.000,00	957.283,20	51.374,19	51.374,19	905.909,01	51.374,19	51.374,19	905.909,01	51.052,55	51.052,55	905.909,01	905.909,01
84	ACTIVOS DE LARGA DURACION	978.283,20	-21.000,00	957.283,20	51.374,19	51.374,19	905.909,01	51.374,19	51.374,19	905.909,01	51.052,55	51.052,55	905.909,01	905.909,01
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	478.392,83	0,00	478.392,83	400.334,16	400.334,16	78.058,67	400.334,16	400.334,16	78.058,67	400.334,16	400.334,16	78.058,67	78.058,67
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	358.392,83	-3.781,66	354.611,17	276.552,50	276.552,50	78.058,67	276.552,50	276.552,50	78.058,67	276.552,50	276.552,50	78.058,67	78.058,67
97	DEUDA FLOTANTE	120.000,00	3.781,66	123.781,66	123.781,66	123.781,66	0,00	123.781,66	123.781,66	0,00	123.781,66	123.781,66	0,00	0,00
Totales=>				18.618.447,63 9.371.224,43	38.000,00 9.173.283,41	18.656.447,63 9.173.283,41	9.644.174,41 9.012.273,22	9.644.174,41 9.371.224,43	9.012.273,22	9.285.223,20	9.285.223,20	9.285.223,20		

Anexo 4: Cedula presupuestaria de ingresos del período 2021

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante

Ejecución de Ingresos-Reporte

Del mes de enero a diciembre

Código	Partida	Asignación	Reformas	Codificado	Devengado	Devengado	Recaudado	Recaudado	Saldo por	Saldo por	Dev	deven
		Inicial			Período	Acumulado	Período	Acumulado	Devengar	Devengar	acu/codificado	acu/codif
1	INGRESOS CORRIENTES	2.874.575,46	22.924,89	2.897.500,35	3.629.106,17	3.629.106,17	3.399.849,33	3.399.849,33	0,00	-731.605,82	1,25	0,20
11	IMPUESTOS	1.277.456,67	22.924,89	1.300.381,56	1.892.696,48	1.892.696,48	1.773.151,03	1.773.151,03	0,00	-592.314,92	1,46	0,10
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	1.344.767,01	0,00	1.344.767,01	1.422.387,28	1.422.387,28	1.330.112,53	1.330.112,53	0,00	-77.620,27	1,06	0,08
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.188,67	0,00	1.188,67	570,00	570,00	540,00	540,00	0,00	618,67	0,48	0,00
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	105.436,29	0,00	105.436,29	158.371,80	158.371,80	156.738,08	156.738,08	0,00	-52.935,51	1,50	0,01
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	10.904,52	0,00	10.904,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.904,52	0,00	0,00
19	OTROS INGRESOS	134.822,30	0,00	134.822,30	155.080,61	155.080,61	139.307,69	139.307,69	0,00	-20.258,31	1,15	0,01
2	INGRESOS DE CAPITAL	5.632.583,29	833.137,90	6.465.721,19	5.820.747,61	5.820.747,61	5.820.747,61	5.820.747,61	0,00	644.973,58	0,90	0,32
24	VENTA DE ACTIVOS DE LARGA DURACION	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	5.617.583,29	833.137,90	6.450.721,19	5.820.747,61	5.820.747,61	5.820.747,61	5.820.747,61	0,00	629.973,58	0,90	0,32
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	6.929.418,09	2.114.831,47	9.044.249,56	435.722,54	435.722,54	435.722,54	435.722,54	0,00	8.608.527,02	0,05	0,02
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	259.219,13	1.397.029,54	1.656.248,67	74.444,35	74.444,35	74.444,35	74.444,35	0,00	1.581.804,32	0,04	0,00
37	FINANCIAMIENTO INTERNO	5.500.000,00	1.395.409,09	6.895.409,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.895.409,09	0,00	0,00
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	1.170.198,96	-677.607,16	492.591,80	361.278,19	361.278,19	361.278,19	361.278,19	0,00	131.313,61	0,73	0,02
Totales=>				15.436.576,84 0,00	2.970.894,26 8.521.894,78	18.407.471,10 0,54	9.885.576,32 0,54	9.885.576,32	9.656.319,48	9.656.319,48		

Anexo 5: Cedula presupuestaria de gastos del período 2021

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante

Ejecución de Gastos-Reporte

Del mes de enero a diciembre

Código	Partida	Asignación	Reformas	Codificado	Comp	Comp	Saldo Asig	Devengado	Devengado	Saldo Asig	Pago	Pago	Saldo	Saldo por
		Inicial			Período	Acumulado	Dev	Período	Acumulado	Dev	Período	Acumulado	Compromiso	Devengar
5	GASTOS CORRIENTES	2.929.683,02	76.868,71	3.006.551,73	2.309.479,74	2.309.479,74	697.071,99	2.304.266,18	2.304.266,18	702.285,55	2.268.073,44	2.268.073,44	697.071,99	702.285,55
51	GASTOS EN PERSONAL	1.713.105,54	88.475,39	1.801.580,93	1.636.804,22	1.636.804,22	164.776,71	1.636.804,22	1.636.804,22	164.776,71	1.603.604,65	1.603.604,65	164.776,71	164.776,71
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	642.634,58	19.225,29	661.859,87	404.865,90	404.865,90	256.993,97	401.944,15	401.944,15	259.915,72	400.453,24	400.453,24	256.993,97	259.915,72
56	GASTOS FINANCIEROS	266.642,90	0,00	266.642,90	61.068,04	61.068,04	205.574,86	61.068,04	61.068,04	205.574,86	61.068,04	61.068,04	205.574,86	205.574,86
57	OTROS GASTOS	157.140,00	-30.831,97	126.308,03	84.268,19	84.268,19	42.039,84	81.976,38	81.976,38	44.331,65	80.474,12	80.474,12	42.039,84	44.331,65
58	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.160,00	0,00	150.160,00	122.473,39	122.473,39	27.686,61	122.473,39	122.473,39	27.686,61	122.473,39	122.473,39	27.686,61	27.686,61
7	GASTOS DE INVERSION	11.647.526,27	3.296.022,77	14.943.549,04	6.636.756,16	6.636.756,16	8.306.792,88	6.335.643,65	6.335.643,65	8.607.905,39	6.275.380,25	6.275.380,25	8.306.792,88	8.607.905,39
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	1.776.257,81	220,65	1.776.478,46	1.708.801,71	1.708.801,71	67.676,75	1.708.801,71	1.708.801,71	67.676,75	1.675.210,23	1.675.210,23	67.676,75	67.676,75
73	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSION	2.825.908,92	-276.696,36	2.549.212,56	1.152.526,78	1.152.526,78	1.396.685,78	1.090.029,46	1.090.029,46	1.459.183,10	1.074.213,96	1.074.213,96	1.396.685,78	1.459.183,10
75	OBRAS PÚBLICAS	5.459.211,54	3.402.383,12	8.861.594,66	2.644.244,07	2.644.244,07	6.217.350,59	2.405.628,88	2.405.628,88	6.455.965,78	2.394.772,46	2.394.772,46	6.217.350,59	6.455.965,78
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	3.360,00	0,00	3.360,00	2.511,16	2.511,16	848,84	2.511,16	2.511,16	848,84	2.511,16	2.511,16	848,84	848,84
78	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	1.582.788,00	170.115,36	1.752.903,36	1.128.672,44	1.128.672,44	624.230,92	1.128.672,44	1.128.672,44	624.230,92	1.128.672,44	1.128.672,44	624.230,92	624.230,92
8	GASTOS DE CAPITAL	569.293,58	-385.997,22	183.296,36	13.798,34	13.798,34	169.498,02	13.798,34	13.798,34	169.498,02	13.706,99	13.706,99	169.498,02	169.498,02
84	ACTIVOS DE LARGA DURACION	569.293,58	-385.997,22	183.296,36	13.798,34	13.798,34	169.498,02	13.798,34	13.798,34	169.498,02	13.706,99	13.706,99	169.498,02	169.498,02
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	290.073,97	-16.000,00	274.073,97	187.692,93	187.692,93	86.381,04	187.692,93	187.692,93	86.381,04	187.692,93	187.692,93	86.381,04	86.381,04
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	160.073,97	0,00	160.073,97	79.448,26	79.448,26	80.625,71	79.448,26	79.448,26	80.625,71	79.448,26	79.448,26	80.625,71	80.625,71
97	DEUDA FLOTANTE	130.000,00	-16.000,00	114.000,00	108.244,67	108.244,67	5.755,33	108.244,67	108.244,67	5.755,33	108.244,67	108.244,67	5.755,33	5.755,33
Totales=>				15.436.576,84	2.970.894,26	18.407.471,10	9.147.727,17	9.147.727,17	9.259.743,93	8.841.401,10	8.841.401,10	8.841.401,10		
				9.566.070,00	8.744.853,61	8.744.853,61	9.259.743,93	9.566.070,00						

Anexo 6: Plan Anual de Contratación 2020

19/7/22, 22:56

Consulta del Plan Anual de Contratación

Código	Identificador	Tipo	Objeto	Carácter	Modalidad	Estado	Normalizado	Aplica	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor	Valor	Categoría	
				Corriente					Cableado Estructurado Instalación, Mantenimiento y Reparación					C3	
146	5.3.03.02 661100012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO		Menor Cuantía	Pasajes al Exterior e Interior	1.00	Unidad	12,680.0000	12,680.00	C1 C2 C3
147	5.3.02.48 962900116	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO		Obra artística, científica o literaria	Eventos Oficiales	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.00	C1 C2 C3
148	5.3.02.08 852500013	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO		Subastas Inversa Electrónica	Servicio de Seguridad y Vigilancia	1.00	Unidad	77,900.0000	77,900.00	C1 C2 C3
149	5.3.02.07 911360211	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO		Comunicación Social – Contratación Directa	Difusión, Información y Publicidad	1.00	Unidad	90,385.7100	90,385.71	C1
150	5.3.02.07 836100011	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO		Comunicación Social – Contratación Directa	CAMPAÑAS A NIVEL NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y COMERCIAL DEL CANTÓN ANTONIO ANTE, DIFUSIÓN INFORMATIVA, PREVENCIÓN DE COVID-19 Y POLO DE DESARROLLO PRODUCTIVO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA LOCAL Y LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN DEL GADM-AA PERÍODO JUNIO 2021-ENERO 2022	1.00	Unidad	116,071.4300	116,071.43	C2
151	5.3.02.044 836100021	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO		Comunicación Social – Selección de Proveedores	Contratación del Servicio de Diseño, Impresión e Instalación para ejecución del proyecto de fortalecimiento de la imagen institucional del GAD Municipal de Antonio Ante en el periodo 2021, mediante material de difusión impreso	1.00	Unidad	23,013.9200	23,013.92	C1
152	5.3.02.043 859400011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO		Infima Cuantía	Servicio de copias anillado y empastado	1.00	Unidad	3,253.4300	3,253.43	C2
153	5.3.02.042 859400011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO		Infima Cuantía	Impresión de libretines y hojas membretadas	1.00	Unidad	1,783.0200	1,783.02	C2
154	5.3.02.041 891211013	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO		Infima Cuantía	Especies Valoradas	1.00	Unidad	3,762.1000	3,762.10	C1
155	5.3.02.04 859400011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO		Subastas Inversa Electrónica	Desarrollo de campaña permanente de fortalecimiento institucional durante el año y elaboración de piezas de comunicación de alto impacto	1.00	Unidad	26,785.7100	26,785.71	C1
156	5.3.01.06 681110112	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO		Infima Cuantía	Servicio de Correo	1.00	Unidad	800.0000	800.00	C1 C2 C3

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarPACe.cpe?entidadPac=H8lkyu8hTYr43Z0DuWqWzINi04YhVcVhP4QVoponKzc.&anio=TbigErleXUDKHJINRpY90_mh_E2zAWnuE4... 12/13

19/7/22, 22:56

Consulta del Plan Anual de Contratación

130	5.3.08.05 353210111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI		Catalogo Electrónico	Materiales de Aseo catálogo electrónico	1.00	Unidad	12,797.6700	12,797.67	C1 C2 C3
131	5.3.08.041 321290418	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO		Infima Cuantía	Materiales de Oficina Infima Cuantía	1.00	Unidad	1,340.3000	1,340.30	C1 C2 C3
132	5.3.08.04 321290418	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI		Catalogo Electrónico	Materiales de Oficina catálogo electrónico	1.00	Unidad	17,317.7200	17,317.72	C1 C2 C3
133	5.3.08.04 38912013307	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO		Subasta Inversa Electrónica	Materiales de Oficina adquisición de Toner	1.00	Unidad	72,461.7100	72,461.71	C1
134	5.3.08.01 632300212	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO		Infima Cuantía	Alimentos y Bebidas	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C1 C2 C3
135	5.3.07.04 871300011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO		Menor Cuantía	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1.00	Unidad	16,964.2900	16,964.29	C1 C2 C3
136	5.3.07.02 962200561	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO		Menor Cuantía	Contratación del servicio de organización y ejecución de eventos para dinamizar y potenciar el deporte dentro del cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	61,255.1400	61,255.14	C3
137	5.3.07.02 842200013	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO		Contratos entre Entidades Públicas o sus subsidiarias	Arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos	1.00	Unidad	35,714.2900	35,714.29	C3
138	5.3.07.01 .1 5129000116	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO		Menor Cuantía	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	1.00	Unidad	500.0000	500.00	C1 C2 C3
139	5.3.07.01 5129000116	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO		Subastas Inversa Electrónica	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	1.00	Unidad	100.0000	100.00	C1
140	5.3.07.01 831600011	Consultoría	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO		Contratación directa	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	1.00	Unidad	4,500.0000	4,500.00	C3
141	5.3.06.12 9290000122	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO		Menor Cuantía	Capacitación a Servidores Públicos	1.00	Unidad	25,000.0000	25,000.00	C1 C2 C3
142	5.3.06.01 831110911	Consultoría	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO		Contratación directa	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	1.00	Unidad	9,000.0000	9,000.00	C1 C2 C3
143	5.3.04.04 547900411	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO		Menor Cuantía	Maquinarias y Equipos Mantenimiento y Instalación, Reparación	1.00	Unidad	2,220.0000	2,220.00	C3
144	5.3.04.03 612830011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO		Subastas Inversa Electrónica	Mobiliarios, Instalación, Mantenimiento y Reparación	1.00	Unidad	1,200.0000	1,200.00	C1 C2 C3
145	5.3.04.02 532900011	Obra	Común	NO	Gasto	No Aplica	NO		Menor cuantía	Edificios, Locales, Residencias y	1.00	Unidad	11,652.4200	11,652.42	C1 C2

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarPACe.cpe?entidadPac=H8lkyu8hTYr43Z0DuWqWzINi04YhVcVhP4QVoponKzc.&anio=TbigErleXUDKHJINRpY90_mh_E2zAWnuE4... 11/13

Consulta del Plan Anual de Contratación

116	7.3.02.05	839900912	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	de la moda en Antonio Ante cuidamos tu vida Contratación de Servicios para la Organización y Ejecución del Proyecto Fortalecimiento del Arte y la Cultura a través de Terapias Artísticas en el Cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	15,178.5700	15,178.57	C2
117	7.3.02.05	929000211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratación de servicios para la implementación de escuelas de fútbol permanentes en el cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	35,714.2900	35,714.29	C2
118	7.3.01.05	731250113	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratos entre Entidades Públicas o sus subsidiarias	Telecomunicaciones	1.00	Unidad	35,000.0000	35,000.00	C1
119	5.7.02.01	713340011	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Seguros	Seguros	1.00	Unidad	50,000.0000	50,000.00	C1 C2 C3
120	5.3.14.11	491290517	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Partes y Repuestos	1.00	Unidad	2,500.0000	2,500.00	C1 C2 C3
121	5.3.14.11	431510128	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Partes y Repuestos	1.00	Unidad	80.0000	80.00	C1 C2 C3
122	5.3.14.11	431510128	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Partes y Repuestos	1.00	Unidad	680.0000	680.00	C1 C2 C3
123	5.3.14.09	326000041	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Libros y Colecciones	1.00	Unidad	100.0000	100.00	C1 C2 C3
124	5.3.14.07	452900012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1.00	Unidad	4,362.0700	4,362.07	C1
125	5.3.08.26	481500901	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Dispositivos médicos de uso general	1.00	Unidad	100.0000	100.00	C1
126	5.3.08.13	452700024	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Repuestos y Accesorios Equipos Informáticos	1.00	Unidad	12,946.4300	12,946.43	C1
127	5.3.08.09	3526073199	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Medicamentos	1.00	Unidad	1,339.1810	1,339.18	C3
128	5.3.08.07	859400011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	1.00	Unidad	3,000.0000	3,000.00	C1 C2 C3
129	5.3.08.051	353210111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Materiales de Aseo Infima Cuantía	1.00	Unidad	906.9200	906.92	C1 C2 C3

Consulta del Plan Anual de Contratación

105	7.3.02.09 .01	949000011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	parapotenciar productivo delCantón Antonio Ante. Operación y mantenimiento del Relleno Sanitario y Barrido de calles en fines de semana	1.00	Unidad	66,000.0000	66,000.00	C3
106	7.3.02.05 .12	969900014	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Obra artística, científica o literaria	Contratación de servicios artísticos para fomentar el arte en las Parroquias del cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	8,928.5700	8,928.57	C1
107	7.3.02.05 .08	859900812	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Obra artística, científica o literaria	Creación y producción de Obra Artística Navideña denominada Navidad Fraternal Solidaria	1.00	Unidad	46,428.5700	46,428.57	C3
108	7.3.02.05 .06	962200211	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Obra artística, científica o literaria	Contratación de servicios artísticos musicales para representación de eventos sociales y culturales como Banda Municipal en el cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	24,553.5700	24,553.57	C1
109	7.3.02.05 .05	963100012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratación de servicios de arreglos de flores para representaciones culturales y sociales del GADMAA dentro del cantón Antonio Ante y en la provincia.	1.00	Unidad	4,464.2900	4,464.29	C1
110	7.3.02.05 .04	963100015	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Obra artística, científica o literaria	Contratación de servicios artísticos para presentaciones musicales en las parroquias del cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	33,482.1400	33,482.14	C3
111	7.3.02.05 .03	962200561	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	Contratación de servicios para la ejecución del evento cultural y religioso Santa Martha en la parroquia de Atuntaqui en el cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	2,678.5714	2,678.57	C2
112	7.3.02.05 .03	962200561	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratación de servicios para la ejecución del evento cultural y religioso SantaMartha en la parroquia de Atuntaqui en el canton Antonio Ante	1.00	Unidad	2,678.5700	2,678.57	C2
113	7.3.02.05 .01	962200211	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Obra artística, científica o literaria	Contratación de actividades artísticas para la ejecución de la efeméride cultural por los 83 años de Cantonización de Antonio Ante	1.00	Unidad	26,785.7100	26,785.71	C1
114	7.3.02.05 .01	962200211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratación del servicio para la ejecución de las actividades culturales para 2021 en el Cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	39,500.0100	39,500.01	C1
115	7.3.02.05	963200012	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Obra artística, científica o literaria	Contratación del servicio para la implementación y ejecución de la Campaña Artística Promocional Ven y conoce el centro industrial	1.00	Unidad	23,000.0000	23,000.00	C2

	.12			Corriente				directa	Cumplimiento						
91	7.3.06.01 .10	831150623	Consultoria Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	Consultoria Plan de Seguridad Cantonal y Convivencia Pacifica	1.00	Unidad	49,107.1400	49,107.14	C1	
92	7.3.06.01 .09	832220012	Consultoria Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratacion directa	Consultoria Estudio y diseño de Parques de uso múltiple en San Miguel y los Ovalos Alto en las Parroquias San Roque y Natabuela - Cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	65,000.0000	65,000.00	C1	
93	7.3.06.01 .06	839900111	Consultoria Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	Consultoria para la Fiscalización para la dotación de agua potable comunidades orientales	1.00	Unidad	36,815.2500	36,815.25	C1	
94	7.3.06.01 .05	831110111	Consultoria Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Lista corta	Consultoria Estudios Tecnicos del Proyecto de Constitución del Polo de Desarrollo Agroindustrial y Textil del cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	71,428.5700	71,428.57	C1	
95	7.3.06.01 .02	835100015	Consultoria Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	Consultoria Evaluación y seguimiento de concesiones mineras de materiales áridos y pétreos 2020	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.00	C2	
96	7.3.04.19	872900412	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Instalación, Mantenimiento y Reparación de Bienes Deportivos	1.00	Unidad	3,571.4286	3,571.43	C3	
97	7.3.04.18 .02	964210112	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Mantenimiento de Parques, Jardines y Áreas verdes	1.00	Unidad	54,000.0000	54,000.00	C3	
98	7.3.04.17	532900011	Obra Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantia	Infraestructura	1.00	Unidad	44,642.8600	44,642.86	C1 C2 C3	
99	7.3.04.05	491130025	Bien Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Vehículos	1.00	Unidad	94,571.5800	94,571.58	C1 C2 C3	
100	7.3.04.02	532900011	Obra Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantia	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado Instalación, Mantenimiento y Reparación	1.00	Unidad	3,636.8400	3,636.84	C1 C2 C3	
101	7.3.02.49 .05	871490014	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratación de servicios para mantenimiento de plataforma virtual e commerce del cantón Antonio Ante.	1.00	Unidad	9,821.4300	9,821.43	C3	
102	7.3.02.49 .05	963100014	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Fortalecimiento de sistemas de comercialización del emprendimiento en el cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	9,821.4300	9,821.43	C3	
103	7.3.02.49 .03	963100014	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Feria SolidariaNavidad FraternalSolidaria	1.00	Unidad	7,142.8600	7,142.86	C3	
104	7.3.02.49	962200561	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratación deorganización y ejecuciónde eventos feriales	1.00	Unidad	32,142.8600	32,142.86	C3	

Consulta del Plan Anual de Contratación

80	7.3.06.05 .07	369900026	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Adquisición de material didáctico para el desarrollo de las escuelas democracia y ciudadanía	1.00	Unidad	2,232.1429	2,232.14	C2
81	7.3.06.05 .06	632300213	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Contratación de servicios de alimentación para eventos de participación ciudadana	1.00	Unidad	1,785.7143	1,785.71	C2
82	7.3.06.05 .04	962200561	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Programas de la fundación Reinas de Antonio Ante ordenanza, acciones y eventos solidarios Contratación de servicios de organización y producción de eventos con fines sociales para grupos prioritarios del cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	6,250.0000	6,250.00	C3
83	7.3.06.05 .02	836100011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratación de servicios para impulsar el fortalecimiento y promoción turística del cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	4,464.2857	4,464.29	C2
84	7.3.06.05 .01	661200112	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratación de servicios para promoción del sector turístico en el cantón Antonio Ante.	1.00	Unidad	8,928.5714	8,928.57	C2
85	7.3.06.05	2716001138	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de bienes para ejecutar el proyecto Eltrueque como un sistema alternativo de comercialización para promover la cultura emprendedora dentro del cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	21,428.5700	21,428.57	C3
86	7.3.06.05	389990111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Promoción de la identidad cultural del cantón mediante figuras artísticas. Adquisición de figuras artísticas para promocionar la identidad cultural del cantón Antonio Ante.	1.00	Unidad	8,928.5700	8,928.57	C3
87	7.3.06.05	859700114	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Programa Mujer me respeto libre de violencia talleres de capacitación para ejecución del Programa Mujer me respeto libre de violencia	1.00	Unidad	13,392.8600	13,392.86	C3
88	7.3.06.05	962200561	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratación de organización y ejecución de eventos artísticos para fortalecer las manifestaciones culturales tradicionales propias del Inti Raymi en el cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	13,392.8500	13,392.85	C3
89	7.3.06.04 .01	839900111	Consultoría	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Lista corta	Fiscalización de la obra desectorización de redes de agua potable para el cantón Antonio Ante, provincia del Imbabura	1.00	Unidad	73,254.0800	73,254.08	C3
90	7.3.06.01	831310013	Consultoría	Común	NO	Gasto	No Aplica	NO	Contratación	Auditoría Ambiental de	1.00	Unidad	7,000.0000	7,000.00	C3

Consulta del Plan Anual de Contratación

								Electrónica	con elGADPI, GADMAAY la Junta deAguas la Victoria						
67	7.3.08.11	624650012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Materiales de Construcción	1.00	Unidad	55,569.0800	55,569.08	C1 C2 C3
68	7.3.08.03 .1	333800211	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Lubricantes	1.00	Unidad	24,105.3800	24,105.38	C1
69	7.3.08.03	333400011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	Combustibles diesel, extra y super	1.00	Unidad	74,108.2300	74,108.23	C1
70	7.3.08.022	282500032	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Equipo de ProtecciónPersonal	1.00	Unidad	56,298.7100	56,298.71	C3
71	7.3.08.022	2823612220	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Ropa de trabajo	1.00	Unidad	17,069.0000	17,069.00	C3
72	7.3.08.02	2822113111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Uniformes Policia Municipal	1.00	Unidad	2,628.0000	2,628.00	C2
73	7.3.06.09	835610013	Consultoria	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	1.00	Unidad	3,500.0000	3,500.00	C1 C2 C3
74	7.3.06.05 .18	859700114	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Proyecto Concurso Navidades Ecológicas	1.00	Unidad	3,500.0000	3,500.00	C3
75	7.3.06.05 .16	836100021	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Comunicación Social – Selección de Proveedores	Campaña de educación ambiental 2021	1.00	Unidad	25,714.8000	25,714.80	C3
76	7.3.06.05 .15	4522000110	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	Proyecto de dotación de Tablet para Instituciones Educativas Sectores Rurales	1.00	Unidad	129,170.7000	129,170.70	C1
77	7.3.06.05 .14	233100112	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Adquisición de Insumos y Herramientas Agrícolas Y Contratación del Servicio de Asistencia Técnica para la Ejecución del Proyecto Desarrollo Agrícola y Pecuario Emergente para el Fortalecimiento de la Seguridad y Soberanía Alimentaria en el CantónAntonio Ante Por Impacto del Covid-19	1.00	Unidad	45,197.4600	45,197.46	C1
78	7.3.06.05 .11	831290011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratación de servicios para mantenimiento de las rutas turísticas del cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	6,975.3600	6,975.36	C3
79	7.3.06.05 .10	843000111	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratación de servicios de arrendamiento de la plataforma web Ecommerce del cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	6,339.2000	6,339.20	C1

52	7.5.01.03 .01	8313100124	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Licitación	Proyecto Diseños del Sistema de Alcantarillado Pluvial, Diseño para la ampliación de redes de Alcantarillado Sanitario y diseño de plantas de tratamiento de aguas residuales para el cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	1,133,140.0800	1,133,140.08	C2
53	7.3.15.15	015200114	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Plantas	1.00	Unidad	6,000.0000	6,000.00	C1 C2 C3
54	7.3.08.19	3529010736	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	1.00	Unidad	2,113.1250	2,113.13	C1
55	7.3.08.13 .7	8821200113	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Mecánica industrial, sueldas y trabajos especiales	1.00	Unidad	19,150.0000	19,150.00	C2
56	7.3.08.13 .6	871410012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Cotización	Mantenimiento preventivo y correctivo del Paquete Automotor del GADM-AA	1.00	Unidad	132,160.0000	132,160.00	C1
57	7.3.08.13 .5	871410012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos livianos	1.00	Unidad	9,585.0000	9,585.00	C1
58	7.3.08.13 .4	871591013	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Mantenimiento preventivo y correctivo de volquetas, recolectores y tanqueros	1.00	Unidad	17,410.5300	17,410.53	C1
59	7.3.08.13 .3	3611300115	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Repuestos de corte y fibra corredizas maquinaria pesada	1.00	Unidad	9,000.0000	9,000.00	C2
60	7.3.08.13 .2	361140311	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Llantas para maquinaria pesada y motocicletas	1.00	Unidad	33,931.3200	33,931.32	C2
61	7.3.08.13 .1	361140311	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Neumáticos para vehículos livianos y pesados	1.00	Unidad	27,307.8400	27,307.84	C2
62	7.3.08.13	439150013	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Filtros para vehículos y maquinaria pesada	1.00	Unidad	19,015.2600	19,015.26	C2
63	7.3.08.13	871410012	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TREN DE RODAJE DE LAS MAQUINAS M-10 Y M-13	1.00	Unidad	23,866.3900	23,866.39	C1
64	7.3.08.11 .1	624650012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	1.00	Unidad	107,142.8600	107,142.86	C1 C2 C3
65	7.3.08.11 .03	363201011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de tubería para diferentes proyectos del cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	50,000.0000	50,000.00	C3
66	7.3.08.11 .03	363201011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa	Adquisición de tubería para la Acequia la Victoria en convenio	1.00	Unidad	35,000.0000	35,000.00	C3

Consulta del Plan Anual de Contratación

38	7.5.01.05 .06	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Natabuela Aceras, Bordillos y Empedrado de la calle Ubidia desde la Calle Miguel Ángel Guzmán hasta Adoquinado existente Andrade Marín	1.00	Unidad	17,857.1400	17,857.14			C1
39	7.5.01.05 .05	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Aceras, Bordillos y Adoquinado de la calle Sánchez y Cifuentes, Andrade Marín	1.00	Unidad	71,428.5700	71,428.57			C1
40	7.5.01.05 .04	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	Construcción de aceras, bordillos, empedrado y adoquinado de varios tramos viales en las Parroquias del Cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	353,411.7100	353,411.71			C1
41	7.5.01.05 .02	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	Adoquinado de la calle Sta. Rosa desde fin de Anillo Vial Barrio Sta Rosa hasta inicio del Anillo Vial en el Barrio El Rancho	1.00	Unidad	350,000.0000	350,000.00			C2
42	7.5.01.05 .01	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	Adoquinado Av. Julio Miguel Aguinaga desde el Asilo de Ancianos a la calle Prosperidad	1.00	Unidad	285,714.2900	285,714.29			C1
43	7.5.01.04 .02	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	II Etapa Polideportivo Julio Miguel Aguinaga Atuntaqui	1.00	Unidad	133,928.5700	133,928.57			C2
44	7.5.01.03 .10	542510012	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	Alcantarillado paradescarga debatería sanitariaJATUNRUMI	1.00	Unidad	15,000.0000	15,000.00			C3
45	7.5.01.03 .09	542510012	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	Alcantarillado en elbarrio San Miguel,tramo del Estadiohasta ingresoFábrica La Gardenia calleSanto Lomas	1.00	Unidad	40,000.0000	40,000.00			C3
46	7.5.01.03 .08	542510012	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	Construcción de unAlcantarillado tipocajón en laquebrada de lacalle CristóbalColón	1.00	Unidad	20,000.0000	20,000.00			C3
47	7.5.01.03 .07	542510012	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	Alcantarillado calleFabio Trujillo desde Av. JulioMiguel Aguinagahasta Jesús delGran Poder	1.00	Unidad	60,000.0000	60,000.00			C3
48	7.5.01.03 .06	542510012	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Alcantarillado calle Luis Corrales Chaltura	1.00	Unidad	44,642.8600	44,642.86			C1
49	7.5.01.03 .04	542510012	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Alcantarillado Calle Vista Hermosa y Alcantarillado de la Calle SN Chaltura	1.00	Unidad	35,714.2900	35,714.29			C1
50	7.5.01.03 .03	542510012	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Alcantarillado de la calle González Suárez Chaltura	1.00	Unidad	66,964.2900	66,964.29			C1
51	7.5.01.03 .02	542510012	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	Construcción de alcantarillados del Cantón	1.00	Unidad	334,409.6600	334,409.66			C2

Consulta del Plan Anual de Contratación

	.19					Corriente														
22	7.5.01.07 .17	532900011	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cotización	Acequia laVictoria en el tramo de la vía a SantaRosa	1.00	Unidad	500,000.0000	500,000.00						C3
23	7.5.01.07 .16	547200111	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Estructura metálica y cubierta del área textil y patio de comidas en el Mercado Atuntaqui	1.00	Unidad	54,464.2900	54,464.29						C1
24	7.5.01.07 .14	541210014	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Construcción de muros de contención en varios sitios del Cantón	1.00	Unidad	19,642.8600	19,642.86						C1
25	7.5.01.07 .13	541210012	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	Mejoramiento cubiertas Parque de la Familia	1.00	Unidad	491,071.4300	491,071.43						C1
26	7.5.01.07 .12	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Construcción de Polideportivo en Carmelo Bajo - Andrade Marín	1.00	Unidad	8,035.7100	8,035.71						C2
27	7.5.01.07 .11	541210013	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Readecuación de Espacio Deportivo en Chaltura Convenio GAD San Antonio	1.00	Unidad	66,964.2900	66,964.29						C3
28	7.5.01.07 .10	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Construcción de Nichos y obras complementarias en el Cementerio de la Parroquia de Imbaya	1.00	Unidad	13,000.0000	13,000.00						C1
29	7.5.01.07 .09	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Batería Sanitaria en Barrio San Antonio - Imbaya	1.00	Unidad	28,160.7100	28,160.71						C1
30	7.5.01.07 .06	541210014	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Batería Sanitaria Polideportivo Santo Domingo - Atuntaqui	1.00	Unidad	178,571.4300	178,571.43						C2
31	7.5.01.07 .04	541210014	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Ampliación y Mejoramiento del Subcentro de Salud - San Roque	1.00	Unidad	161,254.1700	161,254.17						C3
32	7.5.01.07 .03	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Proyecto de Patrimonio Arquitectónico y Cultural	1.00	Unidad	30,000.0000	30,000.00						C1
33	7.5.01.07 .02	541210014	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Construcción de un albergue para mascotas en situaciones de riesgo	1.00	Unidad	40,000.0000	40,000.00						C3
34	7.5.01.07 .01	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	Adecuación Edificio Municipal Archivo	1.00	Unidad	465,817.2300	465,817.23						C3
35	7.5.01.05 .10	532900011	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	Construcción y mejoramiento del relleno sanitario 2020	1.00	Unidad	90,000.0000	90,000.00						C3
36	7.5.01.05 .08	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Empedrado y cuneta vía Ontañón	1.00	Unidad	133,928.5700	133,928.57						C1
37	7.5.01.05 .07	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Adoquinado calle Sucre Chaltura	1.00	Unidad	159,978.5700	159,978.57						C3

7	7.8.01.03 .05	859700114	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Cotización	Programa Niñez, Mi dulce infancia	1.00	Unidad	80,357.1429	80,357.14	C1 C2 C3
8	7.8.01.03 .04	859700114	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Cotización	Programa Juntos, Sin Barreras equipamiento, gira de intercambio, material didáctico, personal	1.00	Unidad	80,357.1429	80,357.14	C1 C2 C3
9	7.8.01.03 .03	859700114	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Cotización	Programa Actívate Abuelito material didáctico, giras de intercambios, equipamiento, entrega de alimentación solidaria	1.00	Unidad	111,607.1429	111,607.14	C1 C2 C3
10	7.8.01.02 .04	472200612	Consultoría	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratación directa	Estudio para la implementación de la Agenda Digital Municipal 40 por ciento del Proyecto	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.00	C3
11	7.5.05.01 .05	541120014	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Iluminación del Polideportivo Santo Domingo	1.00	Unidad	45,625.0000	45,625.00	C1
12	7.5.05.01 .04	541210014	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	Readecuación de varios espacios públicos comunitarios y deportivos del Cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	244,710.2400	244,710.24	C1
13	7.5.05.01 .03	532900011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratación de servicios para implementación y mantenimiento de rutas turísticas en el cantón Antonio Ante.	1.00	Unidad	4,464.2857	4,464.29	C2
14	7.5.05.01 .02	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Cierre técnico de los cubetos de desechos comunes y celda emergente del relleno sanitario II Etapa 2020	1.00	Unidad	47,865.5982	47,865.60	C2
15	7.5.05.01 .01	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Mantenimiento, obras complementarias y otros	1.00	Unidad	78,611.7000	78,611.70	C1 C2 C3
16	7.5.01.07 .24	532900011	Bien		NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Adquisición de Bienes Inmuebles	Repotenciación de escenarios deportivos en varios sectores del cantón - San Roque	1.00	Unidad	350,000.0000	350,000.00	C3
17	7.5.01.07 .23	532900011	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cotización	Repotenciación de escenarios deportivos en varios sectores del cantón - AndradeMarín	1.00	Unidad	267,000.0000	267,000.00	C3
18	7.5.01.07 .22	532900011	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cotización	Repotenciación de escenarios deportivos en varios sectores del cantón - Atuntaqui	1.00	Unidad	332,000.0000	332,000.00	C3
19	7.5.01.07 .21	532900011	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cotización	Construcción de casas Taller en varios sectores del cantón	1.00	Unidad	348,029.7800	348,029.78	C3
20	7.5.01.07 .20	532900011	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	Derrocamiento y construcción de parte del colector de la quebrada Tumbiviche calle Bolívar	1.00	Unidad	40,000.0000	40,000.00	C3
21	7.5.01.07	532900011	Obra	Común	NO	Gasto	No Aplica	NO	Menor cuantía	Cambio de diámetro de tubería	1.00	Unidad	15,000.0000	15,000.00	C3

Sistema Oficial de Contratación Pública

Martes 19 de Julio de 2022 | 22:55

[Ingresar al Sistema]

» Consulta del Plan Anual de Contratación

Entidad Contratante: <input type="text"/>			Presione el botón "Buscar E", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar el PAC.
Año: <input type="text" value="2021"/>		Seleccione el Año	
Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE			
Año de Adquisición: 2021			
Valor Asignado: \$ 11,562,771.8500			

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1	8.4.01.07	452300037	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1.00	Unidad	64,495.9000	64,495.90	C3
2	8.4.01.06	624650012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Herramientas y Equipos Menores	1.00	Unidad	3,802.6400	3,802.64	C1 C2 C3
3	8.4.01.04	441200011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Maquinarias y Equipos	1.00	Unidad	4,464.2857	4,464.29	C3
4	8.4.01.03	3812100115	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Adquisición de mobiliario	1.00	Unidad	9,508.0000	9,508.00	C1 C2 C3
5	7.8.01.04 .06	180000111	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	ProyectoChimborazo, construcción del sistema de Abastecimiento de agua para consumo de las Comunidades de la Corporación de Organizaciones Indígenas de Olmedo y Ayora COINOA en la Parroquia Olmedo, Cantón Cayambe, provincia de Pichincha	1.00	Unidad	208,909.0200	208,909.02	C3
6	7.8.01.04 .05	859700114	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Proyecto de Fortalecimiento Institucional - Imbaya	1.00	Unidad	9,107.1400	9,107.14	C1

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
157	367.7.5.01 .01.01	542510011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Licitación	Sectorización de redes de Agua Potable para el Cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura	1.00	Unidad	1,068,248.6500	1,068,248.65	C3
													TOTAL: \$11,486,748.8486		
Partidas Consolidadas															
1	367.7.5.01 .01.01	542510011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Licitación	Sectorización de redes de Agua Potable para el Cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura	1.00	Unidad	2,670,621.6200	2,670,621.62	C3
													TOTAL: \$2,670,621.6200		

Anexo 7: Plan Anual de Contratación 2021

Consulta del Plan Anual de Contratación

					Corriente												Cableado Estructurado Instalación, Mantenimiento y Reparación	C3
5.3.03.02					Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Pasajes al Exterior e Interior	1.00	Unidad	12,680.0000	12,680.00					C1 C2 C3
146	661100012	Servicio	Común	NO														
5.3.02.48					Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Obra artística, científica o literaria	Eventos Oficiales	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.00					C1 C2 C3
147	962900116	Servicio	Especial	NO														
5.3.02.08					Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	Servicio de Seguridad y Vigilancia	1.00	Unidad	77,900.0000	77,900.00					C1 C2 C3
148	852500013	Servicio	Común	NO														
5.3.02.07					Gasto Corriente	No Aplica	NO	Comunicación Social - Contratación Directa	Difusión, Información y Publicidad	1.00	Unidad	90,385.7100	90,385.71					C1
149	911360211	Servicio	Especial	NO														
5.3.02.07					Gasto Corriente	No Aplica	NO	Comunicación Social - Contratación Directa	CAMPAÑAS A NIVEL NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y COMERCIAL DEL CANTÓN ANTONIO ANTE, DIFUSIÓN INFORMATIVA, PREVENCIÓN DE COVID-19 Y POLO DE DESARROLLO PRODUCTIVO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA LOCAL Y LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN DEL GADM-AA PERÍODO JUNIO 2021-ENERO 2022	1.00	Unidad	116,071.4300	116,071.43					C2
150	836100011	Servicio	Especial	NO														
5.3.02.044					Gasto Corriente	No Aplica	NO	Comunicación Social - Selección de Proveedores	Contratación del Servicio de Diseño, Impresión e Instalación para ejecución del proyecto de fortalecimiento de la imagen institucional del GAD Municipal de Antonio Ante en el periodo 2021, mediante material de difusión impreso	1.00	Unidad	23,013.9200	23,013.92					C1
151	836100021	Bien	Especial	NO														
5.3.02.043					Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Servicio de copias anillado y empastado	1.00	Unidad	3,253.4300	3,253.43					C2
152	859400011	Servicio	Común	NO														
5.3.02.042					Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Impresión de libretines y hojas membretadas	1.00	Unidad	1,783.0200	1,783.02					C2
153	859400011	Servicio	Común	NO														
5.3.02.041					Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Especies Valoradas	1.00	Unidad	3,762.1000	3,762.10					C1
154	891211013	Bien	Común	NO														
5.3.02.04					Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	Desarrollo de campaña permanente de fortalecimiento institucional durante el año y elaboración de piezas de comunicación de alto impacto	1.00	Unidad	26,785.7100	26,785.71					C1
155	859400011	Servicio	Común	NO														
5.3.01.06					Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Servicio de Correo	1.00	Unidad	800.0000	800.00					C1 C2 C3
156	681110112	Servicio	Común	NO														

Consulta del Plan Anual de Contratación

130	5.3.08.05	353210111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Materiales de Aseo catálogo electrónico	1.00	Unidad	12,797.6700	12,797.67	C1 C2 C3
131	5.3.08.041	321290418	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Ínfima Cuantía	Materiales de Oficina Ínfima Cuantía	1.00	Unidad	1,340.3000	1,340.30	C1 C2 C3
132	5.3.08.04	321290418	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Materiales de Oficina catálogo electrónico	1.00	Unidad	17,317.7200	17,317.72	C1 C2 C3
133	5.3.08.04	38912013307	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Materiales de Oficina adquisición de Toner	1.00	Unidad	72,461.7100	72,461.71	C1
134	5.3.08.01	632300212	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Ínfima Cuantía	Alimentos y Bebidas	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C1 C2 C3
135	5.3.07.04	871300011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1.00	Unidad	16,964.2900	16,964.29	C1 C2 C3
136	5.3.07.02	962200561	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratación del servicio de organización y ejecución de eventos para dinamizar y potenciar el deporte dentro del cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	61,255.1400	61,255.14	C3
137	5.3.07.02	842200013	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratos entre Entidades Públicas o sus subsidiarias	Arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos	1.00	Unidad	35,714.2900	35,714.29	C3
138	5.3.07.01	5129000116	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	1.00	Unidad	500.0000	500.00	C1 C2 C3
139	5.3.07.01	5129000116	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	1.00	Unidad	100.0000	100.00	C1
140	5.3.07.01	831600011	Consultoría	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratación directa	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	1.00	Unidad	4,500.0000	4,500.00	C3
141	5.3.06.12	9290000122	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Capacitación a Servidores Públicos	1.00	Unidad	25,000.0000	25,000.00	C1 C2 C3
142	5.3.06.01	831110911	Consultoría	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratación directa	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	1.00	Unidad	9,000.0000	9,000.00	C1 C2 C3
143	5.3.04.04	547900411	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Maquinarias y Equipos Mantenimiento y Instalación, Reparación	1.00	Unidad	2,220.0000	2,220.00	C3
144	5.3.04.03	612830011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	Mobiliarios, Instalación, Mantenimiento y Reparación	1.00	Unidad	1,200.0000	1,200.00	C1 C2 C3
145	5.3.04.02	532900011	Obra	Común	NO	Gasto	No Aplica	NO	Menor cuantía	Edificios, Locales, Residencias y	1.00	Unidad	11,652.4200	11,652.42	C1 C2

Consulta del Plan Anual de Contratación

116	7.3.02.05	839900912	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	de la moda en Antonio Ante cuidamos tu vida Contratación de Servicios para la Organización y Ejecución del Proyecto Fortalecimiento del Arte y la Cultura a través de Terapias Artísticas en el Cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	15,178.5700	15,178.57	C2
117	7.3.02.05	929000211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratación de servicios para la implementación de escuelas de fútbol permanentes en el cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	35,714.2900	35,714.29	C2
118	7.3.01.05	731250113	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratos entre Entidades Públicas o sus subsidiarias	Telecomunicaciones	1.00	Unidad	35,000.0000	35,000.00	C1
119	5.7.02.01	713340011	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Seguros	Seguros	1.00	Unidad	50,000.0000	50,000.00	C1 C2 C3
120	5.3.14.11	491290517	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Partes y Repuestos	1.00	Unidad	2,500.0000	2,500.00	C1 C2 C3
121	5.3.14.11	431510128	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Partes y Repuestos	1.00	Unidad	80.0000	80.00	C1 C2 C3
122	5.3.14.11	431510128	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Partes y Repuestos	1.00	Unidad	680.0000	680.00	C1 C2 C3
123	5.3.14.09	326000041	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Libros y Colecciones	1.00	Unidad	100.0000	100.00	C1 C2 C3
124	5.3.14.07	452900012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1.00	Unidad	4,362.0700	4,362.07	C1
125	5.3.08.26	481500901	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Dispositivos médicos de uso general	1.00	Unidad	100.0000	100.00	C1
126	5.3.08.13	452700024	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Repuestos y Accesorios Equipos Informáticos	1.00	Unidad	12,946.4300	12,946.43	C1
127	5.3.08.09	3526073199	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Medicamentos	1.00	Unidad	1,339.1810	1,339.18	C3
128	5.3.08.07	859400011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	1.00	Unidad	3,000.0000	3,000.00	C1 C2 C3
129	5.3.08.051	353210111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Materiales de Aseo Infima Cuantía	1.00	Unidad	906.9200	906.92	C1 C2 C3

Consulta del Plan Anual de Contratación

105	7.3.02.09 .01	949000011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	parapoteciar productivo delCantón Antonio Ante. Operación y mantenimiento del Relleno Sanitario y Barrido de calles en fines de semana	1.00	Unidad	66,000.0000	66,000.00	C3
106	7.3.02.05 .12	969900014	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Obra artística, científica o literaria	Contratación de servicios artísticos para fomentar el arte en las Parroquias del cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	8,928.5700	8,928.57	C1
107	7.3.02.05 .08	859900812	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Obra artística, científica o literaria	Creación y producción de Obra Artística Navideña denominada Navidad Fraternay Solidaria	1.00	Unidad	46,428.5700	46,428.57	C3
108	7.3.02.05 .06	962200211	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Obra artística, científica o literaria	Contratación de servicios artísticos musicales para representación de eventos sociales y culturales como Banda Municipal en el cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	24,553.5700	24,553.57	C1
109	7.3.02.05 .05	963100012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratación de servicios de arreglos de flores para representaciones culturales y sociales del GADMAA dentro del cantón Antonio Ante y en la provincia.	1.00	Unidad	4,464.2900	4,464.29	C1
110	7.3.02.05 .04	963100015	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Obra artística, científica o literaria	Contratación de servicios artísticos para presentaciones musicales en las parroquias del cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	33,482.1400	33,482.14	C3
111	7.3.02.05 .03	962200561	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	Contratación de servicios para la ejecución del evento cultural y religioso Santa Martha en la parroquia de Atuntaqui en el cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	2,678.5714	2,678.57	C2
112	7.3.02.05 .03	962200561	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Contratación de servicios para la ejecución del evento cultural y religioso SantaMartha en la parroquia de Atuntaqui en el canton Antonio Ante	1.00	Unidad	2,678.5700	2,678.57	C2
113	7.3.02.05 .01	962200211	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Obra artística, científica o literaria	Contratación de actividades artísticas para la ejecución de la efeméride cultural por los 83 años de Cantonización de Antonio Ante	1.00	Unidad	26,785.7100	26,785.71	C1
114	7.3.02.05 .01	962200211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratación del servicio para la ejecución de las actividades culturales para 2021 en el Cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	39,500.0100	39,500.01	C1
115	7.3.02.05	963200012	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Obra artística, científica o literaria	Contratación del servicio para la implementación y ejecución de la Campaña Artística Promocional Ven y conoce el centro industrial	1.00	Unidad	23,000.0000	23,000.00	C2

	.12			Corriente				directa	Cumplimiento						
91	7.3.06.01 .10	831150623	Consultoria Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	Consultoria Plan de Seguridad Cantonal y Convivencia Pacifica	1.00	Unidad	49,107.1400	49,107.14	C1	
92	7.3.06.01 .09	832220012	Consultoria Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratacion directa	Consultoria Estudio y diseño de Parques de uso múltiple en San Miguel y los Ovalos Alto en las Parroquias San Roque y Natabuela - Cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	65,000.0000	65,000.00	C1	
93	7.3.06.01 .06	839900111	Consultoria Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	Consultoria para la Fiscalización para la dotación de agua potable comunidades orientales	1.00	Unidad	36,815.2500	36,815.25	C1	
94	7.3.06.01 .05	831110111	Consultoria Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Lista corta	Consultoria Estudios Tecnicos del Proyecto de Constitución del Polo de Desarrollo Agroindustrial y Textil del cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	71,428.5700	71,428.57	C1	
95	7.3.06.01 .02	835100015	Consultoria Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	Consultoria Evaluación y seguimiento de concesiones mineras de materiales áridos y pétreos 2020	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.00	C2	
96	7.3.04.19	872900412	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Instalación, Mantenimiento y Reparación de Bienes Deportivos	1.00	Unidad	3,571.4286	3,571.43	C3	
97	7.3.04.18 .02	964210112	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI		Catalogo Electrónico	Mantenimiento de Parques, Jardines y Áreas verdes	1.00	Unidad	54,000.0000	54,000.00	C3	
98	7.3.04.17	532900011	Obra Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantia	Infraestructura	1.00	Unidad	44,642.8600	44,642.86	C1 C2 C3	
99	7.3.04.05	491130025	Bien Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO		Subasta Inversa Electrónica	Vehículos	1.00	Unidad	94,571.5800	94,571.58	C1 C2 C3	
100	7.3.04.02	532900011	Obra Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantia	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado Instalación, Mantenimiento y Reparación	1.00	Unidad	3,636.8400	3,636.84	C1 C2 C3	
101	7.3.02.49 .05	871490014	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratación de servicios para mantenimiento de plataforma virtual e commerce del cantón Antonio Ante.	1.00	Unidad	9,821.4300	9,821.43	C3	
102	7.3.02.49 .05	963100014	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Fortalecimiento de sistemas de comercialización del emprendimiento en el cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	9,821.4300	9,821.43	C3	
103	7.3.02.49 .03	963100014	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Feria SolidariaNavidad FraternalSolidaria	1.00	Unidad	7,142.8600	7,142.86	C3	
104	7.3.02.49	962200561	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratación deorganización y ejecuciónde eventos feriales	1.00	Unidad	32,142.8600	32,142.86	C3	

Consulta del Plan Anual de Contratación

80	7.3.06.05 .07	369900026	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Adquisición de material didáctico para el desarrollo de las escuelas democracia y ciudadanía	1.00	Unidad	2,232.1429	2,232.14	C2
81	7.3.06.05 .06	632300213	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Contratación de servicios de alimentación para eventos de participación ciudadana	1.00	Unidad	1,785.7143	1,785.71	C2
82	7.3.06.05 .04	962200561	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Programas de la fundación Reinas de Antonio Ante ordenanza, acciones y eventos solidarios Contratación de servicios de organización y producción de eventos con fines sociales para grupos prioritarios del cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	6,250.0000	6,250.00	C3
83	7.3.06.05 .02	836100011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratación de servicios para impulsar el fortalecimiento y promoción turística del cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	4,464.2857	4,464.29	C2
84	7.3.06.05 .01	661200112	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratación de servicios para promoción del sector turístico en el cantón Antonio Ante.	1.00	Unidad	8,928.5714	8,928.57	C2
85	7.3.06.05	2716001138	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de bienes para ejecutar el proyecto Eltrueque como un sistema alternativo de comercialización para promover la cultura emprendedora dentro del cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	21,428.5700	21,428.57	C3
86	7.3.06.05	389990111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Promoción de la identidad cultural del cantón mediante figuras artísticas. Adquisición de figuras artísticas para promocionar la identidad cultural del cantón Antonio Ante.	1.00	Unidad	8,928.5700	8,928.57	C3
87	7.3.06.05	859700114	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Programa Mujer me respeto libre de violencia talleres de capacitación para ejecución del Programa Mujer me respeto libre de violencia	1.00	Unidad	13,392.8600	13,392.86	C3
88	7.3.06.05	962200561	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratación de organización y ejecución de eventos artísticos para fortalecer las manifestaciones culturales tradicionales propias del Inti Raymi en el cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	13,392.8500	13,392.85	C3
89	7.3.06.04 .01	839900111	Consultoría	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Lista corta	Fiscalización de la obra desectorización de redes de agua potable para el cantón Antonio Ante, provincia del Imbabura	1.00	Unidad	73,254.0800	73,254.08	C3
90	7.3.06.01	831310013	Consultoría	Común	NO	Gasto	No Aplica	NO	Contratación	Auditoría Ambiental de	1.00	Unidad	7,000.0000	7,000.00	C3

Consulta del Plan Anual de Contratación

										Electrónica	con elGADPI, GADMAAY la Junta de Aguas la Victoria					
67	7.3.08.11	624650012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO		Subasta Inversa Electrónica	Materiales de Construcción	1.00	Unidad	55,569.0800	55,569.08	C1 C2 C3
68	7.3.08.03 .1	333800211	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO		Subasta Inversa Electrónica	Lubricantes	1.00	Unidad	24,105.3800	24,105.38	C1
69	7.3.08.03	333400011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO		Subastas Inversa Electrónica	Combustibles diesel, extra y super	1.00	Unidad	74,108.2300	74,108.23	C1
70	7.3.08.022	282500032	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO		Subasta Inversa Electrónica	Equipo de Protección Personal	1.00	Unidad	56,298.7100	56,298.71	C3
71	7.3.08.022	2823612220	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI		Catalogo Electrónico	Ropa de trabajo	1.00	Unidad	17,069.0000	17,069.00	C3
72	7.3.08.02	2822113111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI		Catalogo Electrónico	Uniformes Policia Municipal	1.00	Unidad	2,628.0000	2,628.00	C2
73	7.3.06.09	835610013	Consultoria	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO		Contratacion directa	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	1.00	Unidad	3,500.0000	3,500.00	C1 C2 C3
74	7.3.06.05 .18	859700114	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO		Menor Cuantía	Proyecto Concurso Navidades Ecológicas	1.00	Unidad	3,500.0000	3,500.00	C3
75	7.3.06.05 .16	836100021	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO		Comunicación Social - Selección de Proveedores	Campaña de educación ambiental 2021	1.00	Unidad	25,714.8000	25,714.80	C3
76	7.3.06.05 .15	4522000110	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO		Subastas Inversa Electrónica	Proyecto de dotación de Tablet para Instituciones Educativas Sectores Rurales	1.00	Unidad	129,170.7000	129,170.70	C1
77	7.3.06.05 .14	233100112	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO		Menor Cuantía	Adquisición de Insumos y Herramientas Agrícolas Y Contratación del Servicio de Asistencia Técnica para la Ejecución del Proyecto Desarrollo Agrícola y Pecuario Emergente para el Fortalecimiento de la Seguridad y Soberanía Alimentaria en el Cantón Antonio Ante Por Impacto del Covid-19	1.00	Unidad	45,197.4600	45,197.46	C1
78	7.3.06.05 .11	831290011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO		Menor Cuantía	Contratación de servicios para mantenimiento de las rutas turísticas del cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	6,975.3600	6,975.36	C3
79	7.3.06.05 .10	843000111	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO		Menor Cuantía	Contratación de servicios de arrendamiento de la plataforma web Ecommerce del cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	6,339.2000	6,339.20	C1

52	7.5.01.03 .01	8313100124	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Licitación	Proyecto Diseños del Sistema de Alcantarillado Pluvial, Diseño para la ampliación de redes de Alcantarillado Sanitario y diseño de plantas de tratamiento de aguas residuales para el cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	1,133,140.0800	1,133,140.08	C2
53	7.3.15.15	015200114	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Plantas	1.00	Unidad	6,000.0000	6,000.00	C1 C2 C3
54	7.3.08.19	3529010736	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	1.00	Unidad	2,113.1250	2,113.13	C1
55	7.3.08.13 .7	8821200113	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Mecánica industrial, sueldas y trabajos especiales	1.00	Unidad	19,150.0000	19,150.00	C2
56	7.3.08.13 .6	871410012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Cotización	Mantenimiento preventivo y correctivo del Paquete Automotor del GADM-AA	1.00	Unidad	132,160.0000	132,160.00	C1
57	7.3.08.13 .5	871410012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos livianos	1.00	Unidad	9,585.0000	9,585.00	C1
58	7.3.08.13 .4	871591013	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Mantenimiento preventivo y correctivo de volquetas, recolectores y tanqueros	1.00	Unidad	17,410.5300	17,410.53	C1
59	7.3.08.13 .3	3611300115	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Repuestos de corte y fibra corredizas maquinaria pesada	1.00	Unidad	9,000.0000	9,000.00	C2
60	7.3.08.13 .2	361140311	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Llantas para maquinaria pesada y motocicletas	1.00	Unidad	33,931.3200	33,931.32	C2
61	7.3.08.13 .1	361140311	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Neumáticos para vehículos livianos y pesados	1.00	Unidad	27,307.8400	27,307.84	C2
62	7.3.08.13	439150013	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Filtros para vehículos y maquinaria pesada	1.00	Unidad	19,015.2600	19,015.26	C2
63	7.3.08.13	871410012	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TREN DE RODAJE DE LAS MAQUINAS M-10 Y M-13	1.00	Unidad	23,866.3900	23,866.39	C1
64	7.3.08.11 .1	624650012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	1.00	Unidad	107,142.8600	107,142.86	C1 C2 C3
65	7.3.08.11 .03	363201011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de tubería para diferentes proyectos del cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	50,000.0000	50,000.00	C3
66	7.3.08.11 .03	363201011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa	Adquisición de tubería para la Acequia la Victoria en convenio	1.00	Unidad	35,000.0000	35,000.00	C3

Consulta del Plan Anual de Contratación

38	7.5.01.05 .06	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Natabuela Aceras, Bordillos y Empedrado de la calle Jorge Ubidia desde la Calle Miguel Ángel Guzmán hasta Adoquinado existente Andrade Marín	1.00	Unidad	17,857.1400	17,857.14	C1
39	7.5.01.05 .05	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Aceras, Bordillos y Adoquinado de la calle Sánchez y Cifuentes, Andrade Marín	1.00	Unidad	71,428.5700	71,428.57	C1
40	7.5.01.05 .04	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	Construcción de aceras, bordillos, empedrado y adoquinado de varios tramos viales en las Parroquias del Cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	353,411.7100	353,411.71	C1
41	7.5.01.05 .02	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	Adoquinado de la calle Sta. Rosa desde fin de Anillo Vial Barrio Sta Rosa hasta inicio del Anillo Vial en el Barrio El Rancho	1.00	Unidad	350,000.0000	350,000.00	C2
42	7.5.01.05 .01	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	Adoquinado Av. Julio Miguel Aguinaga desde el Asilo de Ancianos a la calle Prosperidad	1.00	Unidad	285,714.2900	285,714.29	C1
43	7.5.01.04 .02	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	II Etapa Polideportivo Julio Miguel Aguinaga Atuntaqui	1.00	Unidad	133,928.5700	133,928.57	C2
44	7.5.01.03 .10	542510012	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	Alcantarillado paradesde carga debateria sanitaria JATUNRUMI	1.00	Unidad	15,000.0000	15,000.00	C3
45	7.5.01.03 .09	542510012	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	Alcantarillado en el barrio San Miguel, tramo del Estadio hasta ingreso Fábrica La Gardenia calle Santo Lomas	1.00	Unidad	40,000.0000	40,000.00	C3
46	7.5.01.03 .08	542510012	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	Construcción de un Alcantarillado tipo cajón en la quebrada de la calle Cristóbal Colón	1.00	Unidad	20,000.0000	20,000.00	C3
47	7.5.01.03 .07	542510012	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	Alcantarillado calle Fabio Trujillo desde Av. Julio Miguel Aguinaga hasta Jesús del Gran Poder	1.00	Unidad	60,000.0000	60,000.00	C3
48	7.5.01.03 .06	542510012	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Alcantarillado calle Luis Corrales Chaltura	1.00	Unidad	44,642.8600	44,642.86	C1
49	7.5.01.03 .04	542510012	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Alcantarillado Calle Vista Hermosa y Alcantarillado de la Calle SN Chaltura	1.00	Unidad	35,714.2900	35,714.29	C1
50	7.5.01.03 .03	542510012	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Alcantarillado de la calle González Suárez Chaltura	1.00	Unidad	66,964.2900	66,964.29	C1
51	7.5.01.03 .02	542510012	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	Construcción de alcantarillados del Cantón	1.00	Unidad	334,409.6600	334,409.66	C2

Consulta del Plan Anual de Contratación

	.19					Corriente				Acequia laVictoria en el tramo de la vía a Santa Rosa							
22	7.5.01.07 .17	532900011	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cotización	Estructura metálica y cubierta del área textil y patio de comidas en el Mercado Atuntaqui	1.00	Unidad	500,000.0000	500,000.00			C3
23	7.5.01.07 .16	547200111	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Construcción de muros de contención en varios sitios del Cantón	1.00	Unidad	54,464.2900	54,464.29			C1
24	7.5.01.07 .14	541210014	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Mejoramiento cubiertas Parque de la Familia	1.00	Unidad	19,642.8600	19,642.86			C1
25	7.5.01.07 .13	541210012	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	Construcción de Polideportivo en Carmelo Bajo - Andrade Marín	1.00	Unidad	491,071.4300	491,071.43			C1
26	7.5.01.07 .12	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Readecuación de Espacio Deportivo en Chaltura Convenio GAD San Antonio	1.00	Unidad	8,035.7100	8,035.71			C2
27	7.5.01.07 .11	541210013	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Construcción de Nichos y obras complementarias en el Cementerio de la Parroquia de Imbaya	1.00	Unidad	66,964.2900	66,964.29			C3
28	7.5.01.07 .10	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Batería Sanitaria en Barrio San Antonio - Imbaya	1.00	Unidad	13,000.0000	13,000.00			C1
29	7.5.01.07 .09	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Batería Sanitaria Polideportivo Santo Domingo - Atuntaqui	1.00	Unidad	28,160.7100	28,160.71			C1
30	7.5.01.07 .06	541210014	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Ampliación y Mejoramiento del Subcentro de Salud - San Roque	1.00	Unidad	178,571.4300	178,571.43			C2
31	7.5.01.07 .04	541210014	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Proyecto de Patrimonio Arquitectónico y Cultural	1.00	Unidad	161,254.1700	161,254.17			C3
32	7.5.01.07 .03	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Construcción de un albergue para mascotas en situaciones de riesgo	1.00	Unidad	30,000.0000	30,000.00			C1
33	7.5.01.07 .02	541210014	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Adecuación Edificio Municipal Archivo	1.00	Unidad	40,000.0000	40,000.00			C3
34	7.5.01.07 .01	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	Construcción y mejoramiento del relleno sanitario 2020	1.00	Unidad	465,817.2300	465,817.23			C3
35	7.5.01.05 .10	532900011	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	Empedrado y cuneta vía Ontañón	1.00	Unidad	90,000.0000	90,000.00			C3
36	7.5.01.05 .08	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Adoquinado calle Sucre Chaltura	1.00	Unidad	133,928.5700	133,928.57			C1
37	7.5.01.05 .07	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Adoquinado de la calle Miguel Ángel de la Fuente Convenio GPI	1.00	Unidad	159,978.5700	159,978.57			C3

Consulta del Plan Anual de Contratación

	.19					Corriente													
22	7.5.01.07 .17	532900011	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cotización	Acequia laVictoria en el tramo de la vía a SantaRosa	1.00	Unidad	500,000.0000	500,000.00					C3
23	7.5.01.07 .16	547200111	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Estructura metálica y cubierta del área textil y patio de comidas en el Mercado Atuntaqui	1.00	Unidad	54,464.2900	54,464.29					C1
24	7.5.01.07 .14	541210014	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Construcción de muros de contención en varios sitios del Cantón	1.00	Unidad	19,642.8600	19,642.86					C1
25	7.5.01.07 .13	541210012	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	Mejoramiento cubiertas Parque de la Familia	1.00	Unidad	491,071.4300	491,071.43					C1
26	7.5.01.07 .12	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Construcción de Polideportivo en Carmelo Bajo - Andrade Marín	1.00	Unidad	8,035.7100	8,035.71					C2
27	7.5.01.07 .11	541210013	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Readecuación de Espacio Deportivo en Chaltura Convenio GAD San Antonio	1.00	Unidad	66,964.2900	66,964.29					C3
28	7.5.01.07 .10	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Construcción de Nichos y obras complementarias en el Cementerio de la Parroquia de Imbaya	1.00	Unidad	13,000.0000	13,000.00					C1
29	7.5.01.07 .09	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Batería Sanitaria en Barrio San Antonio - Imbaya	1.00	Unidad	28,160.7100	28,160.71					C1
30	7.5.01.07 .06	541210014	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Batería Sanitaria Polideportivo Santo Domingo - Atuntaqui	1.00	Unidad	178,571.4300	178,571.43					C2
31	7.5.01.07 .04	541210014	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Ampliación y Mejoramiento del Subcentro de Salud - San Roque	1.00	Unidad	161,254.1700	161,254.17					C3
32	7.5.01.07 .03	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Proyecto de Patrimonio Arquitectónico y Cultural	1.00	Unidad	30,000.0000	30,000.00					C1
33	7.5.01.07 .02	541210014	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Construcción de un albergue para mascotas en situaciones de riesgo	1.00	Unidad	40,000.0000	40,000.00					C3
34	7.5.01.07 .01	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	Adecuación Edificio Municipal Archivo	1.00	Unidad	465,817.2300	465,817.23					C3
35	7.5.01.05 .10	532900011	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	Construcción y mejoramiento del relleno sanitario 2020	1.00	Unidad	90,000.0000	90,000.00					C3
36	7.5.01.05 .08	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Empedrado y cuneta vía Ontañón	1.00	Unidad	133,928.5700	133,928.57					C1
37	7.5.01.05 .07	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Adoquinado calle Sucre Chaltura	1.00	Unidad	159,978.5700	159,978.57					C3

7	7.8.01.03 .05	859700114	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Cotización	Programa Niñez, Mi dulce infancia	1.00	Unidad	80,357.1429	80,357.14	C1 C2 C3
8	7.8.01.03 .04	859700114	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Cotización	Programa Juntos, Sin Barreras equipamiento, gira de intercambios, material didáctico, personal	1.00	Unidad	80,357.1429	80,357.14	C1 C2 C3
9	7.8.01.03 .03	859700114	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Cotización	Programa Actívate Abuelito material didáctico, giras de intercambios, equipamiento, entrega de alimentación solidaria	1.00	Unidad	111,607.1429	111,607.14	C1 C2 C3
10	7.8.01.02 .04	472200612	Consultoría	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratación directa	Estudio para la implementación de la Agenda Digital Municipal 40 por ciento del Proyecto	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.00	C3
11	7.5.05.01 .05	541120014	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Iluminación del Polideportivo Santo Domingo	1.00	Unidad	45,625.0000	45,625.00	C1
12	7.5.05.01 .04	541210014	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	Readecuación de varios espacios públicos comunitarios y deportivos del Cantón Antonio Ante	1.00	Unidad	244,710.2400	244,710.24	C1
13	7.5.05.01 .03	532900011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratación de servicios para implementación y mantenimiento de rutas turísticas en el cantón Antonio Ante.	1.00	Unidad	4,464.2857	4,464.29	C2
14	7.5.05.01 .02	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Cierre técnico de los cubetos de desechos comunes y celda emergente del relleno sanitario II Etapa 2020	1.00	Unidad	47,865.5982	47,865.60	C2
15	7.5.05.01 .01	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	Mantenimiento, obras complementarias y otros	1.00	Unidad	78,611.7000	78,611.70	C1 C2 C3
16	7.5.01.07 .24	532900011	Bien		NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Adquisición de Bienes Inmuebles	Repotenciación de escenarios deportivos en varios sectores del cantón - San Roque	1.00	Unidad	350,000.0000	350,000.00	C3
17	7.5.01.07 .23	532900011	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cotización	Repotenciación de escenarios deportivos en varios sectores del cantón - AndradeMarín	1.00	Unidad	267,000.0000	267,000.00	C3
18	7.5.01.07 .22	532900011	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cotización	Repotenciación de escenarios deportivos en varios sectores del cantón - Atuntaqui	1.00	Unidad	332,000.0000	332,000.00	C3
19	7.5.01.07 .21	532900011	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Cotización	Construcción de casas Taller en varios sectores del cantón	1.00	Unidad	348,029.7800	348,029.78	C3
20	7.5.01.07 .20	532900011	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	Derrocamiento y construcción de parte del colector de la quebrada Tumbiviche calle Bolívar	1.00	Unidad	40,000.0000	40,000.00	C3
21	7.5.01.07	532900011	Obra	Común	NO	Gasto	No Aplica	NO	Menor cuantía	Cambio de diámetro de tubería	1.00	Unidad	15,000.0000	15,000.00	C3

Sistema Oficial de Contratación Pública

Martes 19 de Julio de 2022 | 22:55

[Ingresar al Sistema]

» Consulta del Plan Anual de Contratación

Entidad Contratante:	<input type="text"/>		Presione el botón "Buscar E", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar el PAC.
Año:	2021		Seleccione el Año



Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1	8.4.01.07	452300037	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1.00	Unidad	64,495.9000	64,495.90	C3
2	8.4.01.06	624650012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Herramientas y Equipos Menores	1.00	Unidad	3,802.6400	3,802.64	C1 C2 C3
3	8.4.01.04	441200011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Maquinarias y Equipos	1.00	Unidad	4,464.2857	4,464.29	C3
4	8.4.01.03	3812100115	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Adquisición de mobiliario	1.00	Unidad	9,508.0000	9,508.00	C1 C2 C3
5	7.8.01.04 .06	180000111	Obra	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Menor cuantía	ProyectoChimborazo, construcción del sistema de Abastecimiento de agua para consumo de las Comunidades de la Corporación de Organizaciones Indígenas de Olmedo y Ayora COINOA en la Parroquia Olmedo, Cantón Cayambe, provincia de Pichincha	1.00	Unidad	208,909.0200	208,909.02	C3
6	7.8.01.04 .05	859700114	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Proyecto de Fortalecimiento Institucional - Imbaya	1.00	Unidad	9,107.1400	9,107.14	C1

367.7.5.01	157	.01.01	542510011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Licitación	Sectorización de redes de Agua Potable para el Cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura	1.00	Unidad	1,068,248.6500	1,068,248.65	C3
TOTAL: \$11,486,748.8486																
Partidas Consolidadas																
Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo	
1	367.7.5.01	.01.01	542510011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Licitación	Sectorización de redes de Agua Potable para el Cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura	1.00	Unidad	2,670,621.6200	2,670,621.62	C3
TOTAL: \$2,670,621.6200																